Andrew M. Cuomo
Governor

Courtney Burke
Commissioner

"TODOS SON BIENVENIDOS"

Una guía de inclusión en comunidades de la fe

The OPWDD Faith Based Initiative Program

NYS Office For People With Developmental Disabilities
Putting People First

ÍNDICE

	Página
Introducción	**3**
❖ **Programa de la iniciativa de fe**	**5**
❖ **Sobre la inclusión de la fe**	**7**
❖ Hechos sobre la inclusión en la comunidad de la fe	8
❖ **Poner primero a las personas**	**9**
❖ Apoyo a las preferencias religiosas	10
❖ Lenguaje de la persona primero	12
❖ **Protocolo de la discapacidad**	**14**
❖ ¿A qué nos referimos con el término discapacidad?	15
❖ Definiciones legales	17
❖ Desenmascarar los mitos	18
❖ Protocolo de la discapacidad	20
❖ Directrices	21
❖ **Inclusión en la congregación**	**34**
❖ Acceso a la adoración	35
❖ Inclusión en una comunidad de la fe	39
❖ Las casas de oración se reflejan en los programas Odisea	41
❖ **El poder de nuestras voces**	**45**
❖ **Acceso a la fe**	**49**
❖ Preguntas frecuentes sobre la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades para el Título III	50
❖ Accesibilidad a edificios de iglesias	52
❖ Lista de comprobación de la ADA para instalaciones existentes ver. 2.1	53
❖ **Recursos/Agradecimientos**	**68**
❖ Asociaciones para apoyar a las personas con discapacidades en su congregación	69
❖ Agradecimientos	71
❖ **Información de contacto**	**72**

Introducción

Formar parte de una comunidad tiene muchos beneficios para el bienestar: sentimos interés en conectar con otros, sentimos aceptación a través de nuestra participación y ganamos una sensación de seguridad de que hay otras personas que pueden ayudarnos. La participación en las comunidades de la fe para las personas con discapacidades del desarrollo no difiere en el sentido de que todas las personas necesitan conexiones.

En todo el estado de Nueva York, los líderes de las casas de oración y sus congregaciones están empezando a darse cuenta que su adoración mejora al incluir a todos los hijos de Dios. La disposición de los feligreses para incluir a las personas con discapacidades del desarrollo en el tejido de su culto tiene un mayor alcance que la construcción de accesibilidad física: las congregaciones están abriendo el culto a los individuos para que participen en la liturgia y sirvan como miembros contribuyentes en diferentes ministerios.

Las congregaciones que han abierto sus puertas y corazones a las personas con discapacidades del desarrollo expresan que sus experiencias de adoración se han visto enriquecidas con la presencia y el intercambio de dones espirituales con las personas que tienen discapacidades del desarrollo. Las personas con discapacidades del desarrollo han expresado haber encontrado fortaleza y consuelo en su capacidad para orar y practicar su fe con otros miembros de la congregación.

El propósito de esta guía es:

- Ayudar a los líderes de la fe y a las congregaciones al proporcionarles la información/educación que necesitan para sentirse cómodos al recibir y proporcionar apoyo espiritual a las personas con discapacidades del desarrollo que viven en su comunidad.

- Apoyar a las personas, miembros de la familia, amigos y encargados del cuidado para que sean más visibles en su comunidad de la fe como miembros valiosos y activos.

- Ayudar a los líderes de la fe y a los feligreses a medida que aprovechan los intereses, habilidades y dones de las personas con discapacidades del desarrollo que mejorarán la adoración para todos.

- Acercar a las personas y desarrollar relaciones solidarias así como apoyos naturales para las personas con discapacidades del desarrollo.

La OPWDD está comprometida a proporcionar una variedad de apoyos y servicios para las personas con discapacidades del desarrollo. Esta guía ofrece información útil para acercar a las personas con discapacidades del desarrollo a los feligreses de la fe de su elección, fomentar conexiones espirituales y naturales, además de apoyar nuestra misión de ayudar a las personas con discapacidades del desarrollo a vivir vidas más enriquecedoras.

Courtney Burke, Comisionada

Sobre el programa de la iniciativa basada en la fe

Las personas con discapacidades quieren ser participantes activos y hacer contribuciones importantes en su comunidad. Quieren las mismas opciones de crecimiento espiritual, disfrutar de la vida en comunidad y experimentar las relaciones.

El programa de la iniciativa basada en la fe de la OPWDD fue instituido en 2007. Su misión es explorar nuevas posibilidades y desarrollar oportunidades de elección para las personas con discapacidades del desarrollo que ***respeten*** sus creencias, ***apoyen*** su derecho a pertenecer a una comunidad de la fe y les ***ayuden*** a convertirse en miembros valiosos de la iglesia de su elección.

Nuestro objetivo:

La OPWDD en asociación con las comunidades de la fe y otros grupos interesados desarrollarán oportunidades que cumplan las expectativas de las personas con discapacidades del desarrollo que hacen elecciones para:

- ***Creer*****:** se acepte y respete su fe.
- ***Pertenecer:*** asistir a la casa de oración con base en las creencias de su fe y elección.
- ***Integrarse***: recibir apoyo y ayuda que les permita el acceso para la participación en la comunidad de la fe.

Nuestras estrategias apoyarán a:

Personas con discapacidades del desarrollo**:** que quieren las mismas opciones de crecimiento espiritual, disfrutar de la vida en comunidad y tener relaciones significativas con otras personas en la comunidad.

Padres: que tienen problemas para encontrar comunidades de la fe que les den la bienvenida a ellos y a sus hijos.

Feligreses**:** que tienen problemas para encontrar una "forma significativa" de incluir a las personas con discapacidades del desarrollo en su comunidad de la fe.

Agencias estatales y voluntarias: que tienen problemas para encontrar las mejores formas de ofrecer apoyo continuo y oportunidades para que las personas con discapacidades del desarrollo puedan participar en esta importante parte de sus vidas.

SOBRE LA INCLUSIÓN DE LA FE

Hechos sobre la inclusión en la comunidad de la fe

Hechos	Posibilidades
Las personas con discapacidades tienen menos probabilidades de asistir a servicios religiosos en comparación con las personas sin discapacidades (50% frente a 57% respectivamente)[1]	Cuando las personas con discapacidades están conectadas con la comunidad de la fe de su elección, su calidad de vida se ve enriquecida
Algunas personas con discapacidades nunca han tenido la oportunidad de explorar su espiritualidad	Las personas con discapacidades tienen la oportunidad de expresar su derecho a una vida de fe plena
ALGUNAS congregaciones DAN LA BIENVENIDA a personas con discapacidades	TODAS las congregaciones VALORAN a las personas con discapacidades como miembros activos que aportan sus propias contribuciones
Las personas con discapacidades deben pensar de forma creativa tan solo para terminar su día de manera triunfante	Las congregaciones aprovechan la creatividad de las personas con discapacidades para identificar formas de eliminar las barreras
La falta de conexiones comunitarias a menudo es una fuente de frustración para las personas con discapacidades y se relaciona con mayores consecuencias en la salud y seguridad	La inclusión en la congregación crea conexiones naturales que generan un sentido de pertenencia a la fe y pertenencia a la comunidad

Extracto de DDPC/OPWDD Spirit Project/2007

1 Encuesta Harris N.O.D. 2010

PONER

PRIMERO A

LAS PERSONAS

Apoyo a las preferencias religiosas

Las personas con discapacidades del desarrollo tienen intereses, necesidades y dones espirituales y religiosos. Muy a menudo, no han tenido la oportunidad de expresar esas partes de sus vidas de una manera que sea personal para ellas. Las personas con discapacidades del desarrollo tienen talentos y habilidades que pueden beneficiar la adoración de la congregación. Para las casas de oración, la inclusión de todas las personas en la adoración, el ministerio y el servicio mejorarán la espiritualidad de los feligreses.

.

Apoyo a las preferencias religiosas

- Las personas con discapacidades del desarrollo son capaces de la expresión religiosa o espiritual, como cualquier otra persona.

- Las personas con discapacidades del desarrollo tienen preferencias con respecto a la religión y cómo quieren participar en las actividades religiosas.

- Las personas con discapacidades del desarrollo tienen el derecho de hacer elecciones acerca de su actividad religiosa.

- El derecho de las personas con discapacidades del desarrollo a expresar su religión y espiritualidad es un derecho consagrado en la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos y la Declaración de los Derechos.

- La separación de la iglesia y el estado es una norma que garantiza que el gobierno no influya en la elección religiosa de las personas o sus prácticas religiosas. También existe para que las creencias religiosas de las personas no influyan en las decisiones del gobierno. Esto es para evitar las parcialidades.

- Los programas y servicios públicos tienen la obligación de proteger la libertad de todos y no forzar una religión sobre ellos.

- Sin embargo, cuando la norma de separación entre iglesia y estado elimina la elección de la práctica religiosa, la libertad de elección se ve denegada y esto va en contra de la Primera Enmienda.

- Las prácticas religiosas son admisibles en un programa público/casa siempre y cuando no se obligue a las personas a participar y ninguna religión específica se vea favorecida.

- Conectar a las personas con discapacidades del desarrollo a las congregaciones es una excelente manera de apoyar el derecho a la expresión espiritual, ayudar a satisfacer sus necesidades espirituales y mejorar la inclusión en la comunidad.

Adaptación de PROTECTING RELIGIOUS FREEDOM: THE CAREGIVER'S RESPONSIBILIITY (PROTEGER LA LIBERTAD RELIGIOSA: LA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR DE CUIDADOS), de Thomas B. Hoeksema, Ph.D. Calvin College, Abril 1994

Lenguaje de la persona primero

Las personas con discapacidades son madres, padres, hijos, hijas, hermanas, hermanos, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, empleados, patronos, estudiantes y maestros. Las personas con discapacidades son personas a las que hay que poner en primer lugar. El "Lenguaje de la persona primero" fue desarrollado como una manera de referirse a la persona en lugar del diagnóstico, y por lo tanto promover una comunicación respetuosa. La intención es reconocer las cosas que tenemos en común en lugar de las diferencias.

you would use for a person.

People First Language

What Do You Call People with Disabilities? Men, women, boys, girls, students, mom, Sue's brother, Mr. Smith, Rosita, a neighbor, employer, coworker, customer, chef, teacher, scientist, athlete, adults, children, tourists, retirees, actors, comedians, musicians, blondes, brunettes, SCUBA divers, computer operators, individuals, members, leaders, people, voters, Texans, friends or any other word

People First Language recognizes that individuals with disabilities are -- first and foremost -- people. It emphasizes each person's value, individuality, dignity and capabilities. The following examples provide guidance on what terms to use and which ones are inappropriate when talking or writing about people with disabilities.

People First Language to Use	Instead of Labels that Stereotype & Devalue
■ people/individuals with disabilities an adult who has a disability a child with a disability a person	■ the handicapped the disabled
■ people/individuals without disabilities typical kids	■ normal people/healthy individuals atypical kids
■ people with intellectual and developmental disabilities he/she has a cognitive impairment a person who has Down syndrome	■ the mentally retarded; retarded people he/she is retarded; the retarded he/she's a Downs kid; a Mongoloid; a Mongol
■ a person who has autism	■ the autistic
■ people with a mental illness a person who has an emotional disability with a psychiatric illness/disability	■ the mentally ill; the emotionally disturbed is insane; crazy; demented; psycho a maniac; lunatic
■ a person who has a learning disability	■ he/she is learning disabled
■ a person who is deaf he/she has a hearing impairment/loss a man/woman who is hard of hearing	■ the deaf
■ person who is deaf and cannot speak who has a speech disorder uses a communication device uses synthetic speech	■ is deaf and dumb mute
■ a person who is blind a person who has a visual impairment man/woman who has low vision	■ the blind
■ a person who has epilepsy people with a seizure disorder	■ an epileptic a victim of epilepsy
■ a person who uses a wheelchair people who have a mobility impairment a person who walks with crutches	■ a person who is wheelchair bound a person who is confined to a wheelchair a cripple
■ a person who has quadriplegia people with paraplegia	■ a quadriplegic the paraplegic
■ he/she is of small or short stature	■ a dwarf or midget
■ he/she has a congenital disability	■ he/she has a birth defect
■ accessible buses, bathrooms, etc. reserved parking for people with disabilities	■ handicapped buses, bathrooms, hotel rooms, etc. handicapped parking

Prepared by the Texas Council for Developmental Disabilities, 6201 East Oltorf, Suite 600, Austin, Texas 78741-7509; 512-437-5415 or 1-800-262-0334 toll-free; http://www.txddc.state.tx.us

Protocolo de la discapacidad

¿A qué nos referimos con el término "discapacidad"?

- **Discapacidad incluye una amplia gama de condiciones. Algunos ejemplos son:**
  - parálisis
  - ceguera o deficiencia visual
  - sordera o problemas de audición
  - retraso mental
  - discapacidades de aprendizaje
  - discapacidades psiquiátricas y condiciones de salud mental
  - epilepsia
  - sensibilidad química
  - lesiones en la cabeza
  - parálisis cerebral
  - VIH/SIDA
  - y muchas otras

- **La discapacidad afecta la vida de las personas en una amplia variedad de formas, y el nivel de impacto puede variar desde mínimo a extenso**
  - En algunos casos, la discapacidad de una persona es un inconveniente menor, algo que se controla con medicamentos o requiere algunas adaptaciones sencillas. En otros casos, la discapacidad de una persona juega un papel importante en sus vidas, que afecta su capacidad para ganarse la vida, participar en las actividades de la comunidad y hacer muchas de las cosas que muchas personas sin discapacidad dan por hecho en su vida cotidiana.

- **A menudo las discapacidades no son aparentes**
  - Las discapacidades de aprendizaje, las discapacidades psiquiátricas, la epilepsia y la esclerosis múltiple son solamente algunas de las muchas discapacidades que a menudo están ocultas. Nunca suponga que una persona no tiene una discapacidad por el solo hecho de que no es evidente.

- **La discapacidad es una parte natural de la existencia humana**
  - Se ha producido un cambio importante en la opinión que la sociedad tiene de la discapacidad. La discapacidad solía ser vista como una aberración, algo que debía ser corregido antes de que una persona pudiera participar plenamente en su comunidad. Una visión más progresista es que la discapacidad es simplemente parte de la identidad de una persona, no algo que se debe corregir, y que las personas con discapacidades tienen el mismo derecho que cualquier otra persona a la plena participación en la sociedad.

Muchas veces cuando las personas se lesionan (como cuando se rompen una pierna) dejan temporalmente su trabajo bajo una licencia por incapacidad, y regresan cuando están completamente recuperadas. Sin embargo, este manual no está destinado para aplicarlo a las personas cuya discapacidad es muy temporal. Este material se enfoca en las personas cuyas discapacidades tienen impactos continuos, posiblemente de por vida.

Las definiciones legales varían considerablemente

Una persona puede ser considerada discapacitada conforme a la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades pero no por la agencia de rehabilitación vocacional de su estado. Además, algunas condiciones particulares especifican los criterios que una persona debe satisfacer para poder tener esa condición. Por ejemplo, no todas las personas que usan lentes tienen una deficiencia visual. A continuación encontrará algunas definiciones legales importantes de la discapacidad tomadas de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA), el Seguro Social y la Ley de Rehabilitación:

❖ **Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA)**

Un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más de las principales actividades de la vida de esa persona, un registro de tal impedimento, o se considera que tiene tal impedimento.

❖ **Seguro Social**

La imposibilidad para participar en una actividad lucrativa sustancial por razón de cualquier impedimento físico o mental médicamente determinable que puede esperarse que resulte en muerte o que haya durado o se espera que dure un periodo continuo de no menos de 12 meses.

❖ **Ley de Rehabilitación**

El término individuo con una discapacidad se refiere a cualquier persona que tiene un impedimento físico o mental que para dicho individuo constituye o resulta en un impedimento sustancial para el empleo y puede beneficiarse en términos de encontrar empleo a través de los servicios de rehabilitación vocacional.

Desenmascarar los mitos

A pesar de los cambios significativos en el mundo de la discapacidad, es importante reconocer que algunas personas todavía tienen estereotipos negativos y conceptos erróneos acerca de las personas con discapacidad. Uno de los primeros pasos para mejorar la comunicación con las personas con discapacidad es descartar y desmentir estos mitos que pueden poner a las personas con discapacidad en un "clase" aparte.

A continuación encontrará algunos de los conceptos erróneos y hechos sobre las personas con discapacidades.

Mito 1: Las personas con discapacidades son valientes y audaces.
Hecho: Ajustarse a una discapacidad en realidad requiere de adaptarse a un estilo de vida, no valentía y coraje.

Mito 2: Tener una discapacidad significa que no es posible ser sano.
Hecho: Las personas con discapacidades pueden tener buena salud y experimentar la participación total en la vida comunitaria. Ellos, al igual que el resto de la población, se benefician de las actividades físicas saludables.

Mito 3: El uso de la silla de ruedas los restringe, los usuarios de sillas de ruedas "están confinados a la silla de ruedas".
Hecho: Una silla de ruedas, al igual que una bicicleta o un automóvil, es un dispositivo de asistencia que le permite a la persona desplazarse.

Mito 4: Nunca se debe permitir que los niños curiosos hagan preguntas a las personas sobre su discapacidad.
Hecho: Muchos niños tienen una curiosidad natural, desinhibida y hacen preguntas que algunos adultos podrían encontrar embarazosas. Pero regañar a los niños por hacer

preguntas puede hacerlos pensar que tener una discapacidad es algo "malo". La mayoría de las personas con discapacidades no tendrán inconveniente en responder las preguntas de un niño, pero es cortés preguntar primero si se les puede hacer una pregunta personal.

Mito 5: Las personas con discapacidades siempre necesitan ayuda.
Hecho: Muchas personas con discapacidades son muy independientes y capaces de dar ayuda. Pero si quiere ayudar a una persona con discapacidad, primero pregunte si la necesita.

Mito 6: Las vidas de las personas con discapacidades son totalmente diferentes a las de las personas que no tienen discapacidades.
Hecho: Las personas con discapacidades asisten a la escuela, se casan, trabajan, tienen familia, lavan su ropa, van de compras, ríen, lloran, pagan impuestos, se enojan, tienen prejuicios, votan, hacen planes y sueñan como todos los demás.

Mito 7: No hay nada que una persona pueda hacer para eliminar las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidades.
Hecho: Todos podemos contribuir al cambio. Usted puede ayudar a eliminar las barreras al:

- Comprender la necesidad de tener lugares de estacionamiento accesibles y dejarlos para las personas que los necesitan;
- Alentar la participación de las personas con discapacidades en las actividades de la comunidad y asegurarse de que los sitios de reunión y eventos sean accesibles;
- Comprender la curiosidad de los niños acerca de las discapacidades y las personas que las tienen;
- Abogar por un entorno libre de obstáculos;
- Hablar cuando se utilizan palabras o frases negativas en relación con una discapacidad;
- Escribir a los productores y editores una nota de apoyo cuando representan a las personas con discapacidad de la misma manera que lo hacen con otros en los medios de comunicación;
- Aceptar a las personas con discapacidades como seres humanos individuales con las mismas necesidades y sentimientos que usted puede tener y
- Contratar a personas calificadas con discapacidades siempre que sea posible.

Producido por
La Oficina de Discapacidades y Salud de Carolina del Norte junto con Woodward Communications
Editor
Sally McCormick, Woodward Communications

Protocolo de la discapacidad

Las personas que viven con una discapacidad a menudo se enfrentan al temor, el malestar y la hostilidad a un índice que es muy superior al que se enfrentan quienes no tienen una discapacidad. La gran mayoría de este tratamiento radica en la falta de conocimiento básico acerca de los desafíos que vienen con tener una discapacidad y la experiencia de compartir el mundo con personas que no la tienen. Las personas a menudo tratan de llenar los vacíos en su conocimiento, y cuando se carece de información, esto puede traer confusión e incluso miedo.

Cualquier persona que desee superar esta experiencia obtendrá un mejor resultado al reconocer en primer lugar que la discapacidad es un fenómeno limitado. Una discapacidad física puede tener un gran impacto en la forma en que un individuo interactúa con el mundo físico. Una discapacidad sensorial puede alterar la recopilación de información. Estas condiciones, sin embargo, no impiden que las personas que viven con ellas tengan personalidades, talentos, conocimientos, humor y vidas propias. Las personas que viven con discapacidades tienen más en común de lo que puede parecer con aquellas que no tienen discapacidades. Todos compartimos la misma existencia y las mismas necesidades básicas.

Para poder establecer una base, las tres consideraciones principales que se repiten en la gran mayoría de las listas de inquietudes del protocolo para tratar con personas con discapacidad son:

- Preguntar si una persona necesita ayuda antes de intentar ayudarle. Todas las personas, ya sea que vivan o no con una discapacidad, se enorgullecen de lo que son capaces de hacer. Hacer cualquier suposición acerca de las habilidades de una persona en una situación determinada puede robarles este sentimiento.

- Hablar directamente con una persona con una discapacidad, aun cuando él o ella tienen un intérprete. Si bien una persona con una discapacidad auditiva puede tener que mirar a un intérprete para comunicarse, es desalentador que el interlocutor vea a su alrededor o sobre la persona a la hora de comunicarse con alguien.

- Pedir permiso antes de tocar un dispositivo de asistencia o un animal de servicio. Estas son las herramientas que el usuario necesita para vivir su vida. Son muy importantes y muy personales.

Cuide su lenguaje

Las palabras que utilizamos para describirnos unos a otros pueden tener un impacto enorme en las percepciones que nosotros y otros tenemos, cómo nos tratamos unos a otros, las expectativas mutuas y si hacemos que las personas se sientan bienvenidas. A continuación encontrará las directrices para hablar con una persona con una discapacidad y acerca de ella. Si bien estas directrices pueden ser útiles, tenga en mente lo siguiente:

- Si no está seguro del término o lenguaje apropiado que debe utilizar, ¡pregunte!
- La mejor forma de referirse a alguien con una discapacidad es la misma forma que a todos nos gusta "por su nombre".

DIRECTRICES GENERALES

ANTICUADA U OFENSIVA:	MOTIVO(S):	ACTUALMENTE ACEPTADA*:
"El" lo que sea: El ciego El discapacitado El autista	Ve a las personas en términos de su discapacidad; Agrupa a las personas en una categoría indiferenciada; Es condescendiente; No refleja la individualidad, igualdad o dignidad de las personas con discapacidades.	- Personas con discapacidades - Personas sordas - Personas ciegas - Personas con deficiencias visuales - Personas con autismo
Minusválido	Anticuado; connota que las personas con discapacidades necesitan caridad. Las discapacidades no perjudican: lo que perjudica son las actitudes y la arquitectura.	Personas con discapacidades

Los discapacitados	Un individuo es una persona antes de ser discapacitado. Las personas con discapacidades son individuos que comparten una condición común.	Personas con discapacidades
Admite que él/ella tiene una discapacidad	La discapacidad no es algo que las personas admiten o que tiene que ser admitido.	Dice que él/ella tiene una discapacidad
Normal, sano, íntegro (al hablar de personas sin discapacidades en comparación con las personas con discapacidades)	Las personas con discapacidades también pueden ser normales, sanas e íntegras. Implica que la persona con una discapacidad no es normal.	- No discapacitado - Persona sin una discapacidad
Valiente	Implica que una persona tiene valor porque tiene una discapacidad.	- Ha superado su discapacidad - Exitoso, productivo

DISCAPACIDADES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS

ANTICUADA U OFENSIVA:	MOTIVO(S):	ACTUALMENTE ACEPTADA*:
Sordo y mudo Mudo Sordomudo	Implica una incapacidad mental; Simplemente porque alguien es sordo no significa que no puede hablar	- Sordo - No verbal - Con problemas de audición - Persona que no habla - Incapaz de hablar - Utiliza habla sintética
Con deficiencia auditiva Discapacidad auditiva Sufre una pérdida de audición	Connotación negativa de “daño”, “sufre”	- Sordo - Con problemas de audición

Dificultad para hablar Habla ininteligible	Estigmatiza	- Persona/personas con una discapacidad de comunicación - Persona/personas que hablan lento
Limitado a una silla de ruedas Confinado a una silla de ruedas	Las sillas de ruedas no limitan, hacen que las personas puedan moverse	- Usa una silla de ruedas - Usuario de silla de ruedas - Persona que usa una silla de ruedas
Lisiado	Puede denotar inferioridad; deshumanizante	- Tiene una discapacidad - Discapacidad física - Persona con discapacidad física
Deformado Fenómeno Vegetal	Connota repugnancia, rareza; Deshumanizante	- Discapacidad múltiple - Discapacidad severa
Loco Demente Psicópata Maniático Chiflado	Estigmatiza Considerado ofensivo Refuerza los estereotipos negativos	- Trastorno de conducta - Discapacidad emocional - Persona con enfermedad mental - Persona con una discapacidad psiquiátrica
Retardado Retardar Mentalmente defectuoso Lento Simplón Imbécil Idiota	Estigmatiza; Implica que una persona no puede aprender	- Discapacidad cognitiva - Discapacidad del desarrollo (el término “retraso mental” debe usarse con moderación)
Mongoloide	Considerado ofensivo	Persona con síndrome de Down
Afectado / Enfermos de EM	Connotación negativa de “afectado”, “afligido”	Persona con esclerosis múltiple
Víctima de PC	La parálisis cerebral no hace a una persona una “víctima”	Persona con parálisis cerebral

Epiléptico	No es lenguaje de “la persona primero”; Estigmatiza	- Persona con epilepsia - Persona con enfermedad convulsiva
Ataque	Refuerza los estereotipos negativos	Convulsión
Defecto de nacimiento	Implica que algo salió mal con el nacimiento	Discapacidad congénita
Desinstitucionalizado	Estigmatiza; agrupa a las personas en una categoría; no se enfoca en el individuo	Persona que vivía anteriormente en una institución
Enano	Término anticuado; considerado ofensivo	Persona de baja estatura

* Todos los términos actualmente aceptados deben utilizarse con el lenguaje de “la persona primero”, es decir, “personas con...”, “persona con...”, la excepción a esto son “personas sordas” y “comunidad sorda”, que son correctos.

“Adaptación del material desarrollado por: Mid-Hudson Library System, Outreach Services Department, 103 Market Street, Poughkeepsie, NY 12601 (914) 471-6006”.

Protocolo básico: personas con deficiencia visual

1. Ciego no significa ciego, tener una discapacidad visual no significa necesariamente que una persona vive en la oscuridad total.
2. Decir hola y adiós
    - No suponga que las personas con discapacidad visual recordarán su voz.
    - Se considera de mala educación preguntarle a una persona con una discapacidad visual: "¿Te acuerdas de mi voz?"
    - Identifíquese por su nombre cuando se acerque a una persona con una discapacidad visual y dígale cuando vaya a dejar la conversación o el área.
3. Comunicación
    - Use un tono de voz normal (por alguna razón, a menudo se les grita a las personas con discapacidad visual).
    - Es correcto utilizar referencias visuales como "ves o mira".
4. Orientación
    - Se considera de buena educación indicar su posición con un ligero toque en el hombro o en la mano.
    - Sin embargo, mantenga su contacto físico reservado.
5. Dé a una persona con deficiencia visual una breve descripción de sus alrededores. Por ejemplo:
    - Hay una mesa a mitad de la habitación, aproximadamente seis pies frente a usted, o
    - Hay una mesa de centro del lado izquierdo de la puerta de la entrada.
    - Utilice frases descriptivas relacionadas con el sonido, el olor y la distancia al guiar a una persona con discapacidad visual.

6. Asistencia para la movilidad

    - Ofrezca el uso de su brazo.
    - Si su ayuda es aceptada, la mejor práctica es ofrecer su codo y permitir que la persona con discapacidad visual lo dirija.
    - No sujete, empuje ni intente dirigir a la persona.
    - No se aferre al brazo de la personas ni dirija al individuo.
    - Camine como lo haría normalmente.

7. No se ofenda si la persona con deficiencia visual rechaza su oferta de ayuda.

8. Animales de servicio

    - Los perros guía son animales de trabajo y no deben ser tratados como mascotas.
    - No dé instrucciones al perro, juegue con él, ni lo toque sin el permiso de su dueño.

9. Evite frases clichés como “el ciego guiando a otro ciego”, “¿qué... estás ciego?” “No soy ciego, sabes”.

10. No sujete ni trate de dirigir el bastón de una persona con discapacidad visual.

11. Determine siempre el formato en el que una persona con deficiencia visual quiere la información.

    - Los formatos habituales son Braille, letra grande, cinta de audio, disco de computadora / texto electrónico.
    - No haga suposiciones respecto al formato que un individuo utiliza o prefiere.

12. Dirija sus comentarios, preguntas o dudas a la persona con una discapacidad visual, no a su acompañante.

13. Si está leyendo para una persona con una discapacidad visual:

    - En primer lugar describa la información que va a leer.
    - Utilice un tono de voz normal.
    - No se salte ninguna información a menos que así se le solicite.

Protocolo básico: personas que son sordas o tienen problemas de audición

1. Discapacidad auditiva, problema de audición y sordera no son lo mismo.

    - Una discapacidad auditiva se refiere a personas con problemas de audición y personas que son sordas.
    - Las personas sordas utilizan sus habilidades visuales para comunicarse.
    - Las personas con problemas de audición buscan maneras de conservar su comprensión auditiva y expresión oral.

2. Es correcto utilizar los términos: "el sordo o la persona sorda". Esto es una excepción a la regla del lenguaje de la persona primero.

3. Existe una amplia gama de pérdidas auditivas y métodos de comunicación. Si usted no conoce el método de comunicación que el individuo prefiere, *PREGUNTE.*

4. Para llamar la atención de una persona con una pérdida auditiva, llámela(o) por su nombre. Si no obtiene una respuesta, puede tocar ligeramente su brazo u hombro o mover su mano.

5. Al utilizar un intérprete:

    - Siempre dirija sus comentarios, preguntas o dudas directamente a la persona con la que está hablando y nunca al intérprete
    - Siempre mire al individuo y no al intérprete.

6. Siempre vea directamente a la persona que tiene una pérdida de audición. Mantenga el contacto visual.

7. Utilice expresiones faciales y lenguaje corporal para comunicar la emoción de un mensaje, como malestar o aprobación.

8. Mire al individuo a los ojos para asegurarse de que comprende, no dependa de un movimiento afirmativo de la cabeza.

9. Si es posible, utilice el correo electrónico para comunicarse.

10. Consejos para utilizar un teletipo (aparato TTY):

    - Asegúrese de que su comunicación sea clara, simple y concisa.
    - Abreviaturas típicas:
      GA o Go ahead (Continúe): significa que la persona ha terminado su declaración y la otra persona puede empezar a escribir
      Q: se utiliza en lugar de un signo de interrogación
      SK: significa que quiere concluir su conversación
      Cuando lea SK, escriba SKSK si ha terminado de hablar por completo.

11. ¿Puede la persona leer los labios?

    - No todas las personas sordas pueden leer los labios
    - Hable de manera clara, lenta y expresiva para determinar si la persona puede leer sus labios
    - No exagere su discurso
    - Las personas que leen los labios solamente entienden de 20 a 25% de lo que se dice
    - Sea sensible a las necesidades de las personas que leen los labios, párese de frente a la fuente de luz y mantenga manos, cigarrillos y alimentos lejos de la boca al hablar.

12. Si la persona le pide que repita lo que dijo varias veces, intente parafrasear su oración.

13. Al proporcionar información que contiene un número o una dirección, considere medios alternativos para proporcionarla: por escrito, por fax o correo electrónico son excelentes formas de asegurar la exactitud y disminuir la frustración.

14. Tenga papel y lápiz a la mano y utilícelos si es necesario.

15. Si está experimentando extrema dificultad para comunicarse oralmente, pregunte si puede escribirlo. Nunca diga: “Olvídelo, no es importante”. Mantenga los mensajes sencillos y directos.

16. Tenga en cuenta el entorno:

    - Las habitaciones grandes y los pasillos llenos de gente pueden ser muy difíciles para las personas con discapacidad auditiva
    - La luz solar brillante y las sombras también presentan barreras.

17. En entornos de grupo:

    - Deje que la persona sorda determine la mejor disposición de los asientos para que ellos vean al hablante y al intérprete
    - Esté atento a las señales que indican que la persona sorda desea contribuir
    - Asegúrese de que una persona hable a la vez
    - No camine de un lado a otro al dar una presentación
    - No hable de espaldas a la audiencia mientras escribe en un rotafolio o pizarrón
    - Incorpore ayudas visuales, demostraciones, rotafolios, agendas escritas y documentos impresos en las presentaciones.

18. No cambie el tema de conversación sin advertencia previa. Utilice fases de transición como: “Bueno, necesitamos hablar de . . .”

Protocolo básico: personas con problemas del habla

1. Tómese su tiempo, relájese y escuche.

    - ❖ Con un poco de tiempo y práctica, puede conversar cómodamente con una persona que tiene una discapacidad de comunicación.
    - ❖ No intente apresurar la conversación ni adivinar lo que una persona tiene que decir.
    - ❖ Planifique para entablar una conversación con una persona con problemas del habla que toma más tiempo.

2. Es correcto decir: “No entiendo”.

3. Solicite y proporcione retroalimentación. Si es necesario, repita su comprensión del mensaje con el fin de aclarar o confirmar lo que dijo la persona.

4. No ignore a una persona con problemas del habla porque teme no entenderla.

5. No pretenda entender lo que se está diciendo si no es así. En cambio, repita lo que ha entendido y permita que la persona responda. La respuesta le dará una pista y orientará su compresión.

6. No interrumpa a una persona con problemas del habla. Sea paciente y espere a que la persona termine, en vez de corregirla o hablar por la persona.

7. Si es necesario, haga preguntas cortas que pueden responderse con unas cuantas palabras, un gesto o un movimiento de la cabeza.

8. Vea de frente al individuo y mantenga el contacto visual. Ponga toda su atención en la conversación.

9. Si la persona está acompañada por otro individuo, no dirija las preguntas, comentarios o inquietudes al acompañante.

10. No suponga que una persona con problemas del habla es incapaz de entenderle.

11. Algunas personas con problemas del habla tienen dificultades con las entonaciones. No haga suposiciones basadas en las expresiones faciales o inflexiones vocales a menos que conozca muy bien a la persona.

12. No juegue con el dispositivo de comunicación de una persona ni intente utilizarlo. Estas ayudas se consideran una extensión del espacio personal de un individuo y deben ser respetadas como tales.

13. Si tiene problemas para comunicarse, pregunte si la persona puede escribir el mensaje o usar una computadora o TTY.

Protocolo básico: personas con enfermedades mentales

1. Los términos enfermedad mental y discapacidad psiquiátrica son esencialmente intercambiables. Algunos grupos e individuos prefieren más un término que el otro, pero en general ambos términos se consideran aceptables. Una alternativa posible es describir a una persona como alguien que tiene problemas de salud mental.

2. No dé por sentado que las personas con discapacidades psiquiátricas son más propensas a ser violentas que las personas sin discapacidades psiquiátricas, lo que es un mito.

    - La amplia gama de comportamientos asociados con las enfermedades mentales varía de la pasividad a la disrupción.
    - Cuando la enfermedad es activa, el individuo puede o no puede estar en riesgo de hacerse daño a sí mismo o a otros.

3. Las personas con enfermedad mental no tienen retraso mental, sin embargo, algunas personas con retraso mental también tienen enfermedad mental. No dé por sentado que las personas con discapacidades psiquiátricas también tienen discapacidades cognitivas o son menos inteligentes que la población general. De hecho, muchas personas con enfermedad mental tienen una inteligencia superior a la media.

4. No dé por sentado que las personas con discapacidades psiquiátricas necesariamente necesitan ayuda extra o un trato diferente.

5. Trate a las personas con discapacidades psiquiátricas como individuos. No haga suposiciones con base en las experiencias que ha tenido con otras personas con discapacidades psiquiátricas.

6. No dé por sentado que las todas las personas con discapacidades psiquiátricas toman, o deberían tomar, medicamentos.

7. No dé por sentado que las personas con discapacidades psiquiátricas no son capaces de trabajar en una amplia variedad de trabajos que requieren una amplia gama de habilidades y capacidades.

8. No dé por sentado que las personas con discapacidades psiquiátricas no saben qué es lo mejor para ellas, o les falta criterio.

9. Si una persona con una discapacidad psiquiátrica se molesta, pregunte tranquilamente si hay algo que usted puede hacer para ayudar y respete sus deseos.

10. No dé por sentado que una persona con una discapacidad psiquiátrica es incapaz de manejar el estrés.

Protocolo básico: personas con problemas de movilidad

1. Mi silla, mi cuerpo; las sillas de ruedas *NO* son reposapiés, escaleras de mano o riesgos de incendio. Las personas que utilizan una silla de ruedas, andador o bastón a menudo consideran que esta tecnología es una extensión de su cuerpo. Estos son parte del espacio personal de un individuo y deben ser respetados con la misma dignidad y respeto. No se apoye en ellos, no los empuje ni mueva sin permiso explícito.

2. Hable cara a cara. Si un individuo utiliza una silla de ruedas, siéntese y/o colóquese al mismo nivel para mantener contacto visual.

3. Siempre pregunte si puede ofrecer ayuda *ANTES* de proporcionar ayuda. Si la persona acepta su oferta, pida instrucciones y sígalas al pie de la letra.

4. Cuando se le dé permiso de empujar una silla de ruedas, empuje lentamente al principio. Las sillas de ruedas pueden tomar impulso rápidamente.

5. Examine personalmente la accesibilidad de los lugares para eventos. Si no es posible eliminar los obstáculos, alerte a las personas con problemas de movilidad antes del evento para que puedan tomar decisiones y planificar con anticipación.

6. No pregunte a las personas cómo adquirieron su discapacidad, cómo se sienten al respecto u otras cuestiones personales a menos que sea claro que quieren hablar de ello. No es su trabajo educarlo.

7. Se considera condescendiente el acariciar a una persona que usa una silla de ruedas en la espalda o en la cabeza.

8. Recuerde que, en general, las personas con problemas de movilidad no son sordas, no tienen problemas visuales ni cognitivos. Los únicos ajustes que necesita hacer son aquellos que se relacionan con los problemas de movilidad.

9. Al dar direcciones, piense en cosas como la distancia a recorrer, la ubicación de las rampas en las aceras y otras rampas, las condiciones climáticas y los obstáculos físicos que puedan afectar su trayecto.

10. No desanime a los niños de hacer preguntas a una persona que usa una silla de ruedas acerca de su silla de ruedas. La comunicación abierta ayuda a superar las actitudes temerosas o erróneas.

11. Cuando una persona que usa una silla de ruedas se “transfiere” fuera de la silla de ruedas a una silla, banco, coche, cuarto de baño o cama, no mueva la silla fuera de su alcance. Si piensa que sería mejor moverla por alguna razón, pregunte a la persona que usa la silla de ruedas cuál es la mejor opción para ella.

12. Es correcto usar expresiones como “correr” o “vamos a dar una vuelta” al hablar con una persona que usa una silla de ruedas. Es probable que ellos expresen la idea de moverse exactamente de la misma manera.

13. Las personas que utilizan sillas de ruedas tienen diversas capacidades. Algunas personas que utilizan sillas de ruedas pueden caminar con ayuda o distancias cortas. Ellos utilizan la silla de ruedas porque les ayuda a conservar energía y desplazarse con mayor eficiencia.

14. No clasifique ni piense en las personas que usan sillas de ruedas como "enfermas". Las sillas de ruedas se utilizan para ayudar a las personas a adaptarse o compensar los problemas de movilidad que resultan de una condición no contagiosa. Algunas de estas son, por ejemplo, lesión de la médula espinal, apoplejía, amputación, distrofia muscular, parálisis cerebral, esclerosis múltiple, post-polio, enfermedad cardíaca, etc.

15. No acaricie a los perros guía u otros animales de servicio... están trabajando.

16. No desanime a los niños de hacer preguntas acerca de la silla de ruedas.

17. No dé por sentado que utilizar una silla de ruedas es una tragedia. Es un medio de libertad que permite a la persona desplazarse independientemente y participar plenamente en la vida.

Las páginas 21 a 34 fueron desarrolladas por la Colaboración Nacional sobre el Cuerpo de Trabajo y Discapacidad (NCWD, del inglés National Center on Workforce and Disability), con sede en el Instituto para la Inclusión Comunitaria (Institute for Community Inclusion) en la Universidad de Massachusetts Boston. Parte del material utilizado fue financiado a través de la Oficina de Políticas de Empleo para Discapacitados del Departamento del Trabajo de EE.UU. (número de subsidio E-9-4-1-0071). Las opiniones aquí expresadas no reflejan necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de EE.UU. y la mención de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica la aprobación del Departamento de Trabajo de EE.UU.

Derechos de autor 1992-2008, Institute for Community Inclusion

Permiso concedido a la Oficina de NYS para las Personas con Discapacidades del Desarrollo para el uso de los materiales contenidos en esta parte

Inclusión en la congregación

Acceso a la adoración

Los individuos con discapacidades del desarrollo se encuentran presentes en nuestra comunidad, ¿están presentes en su congregación? ¿Cómo podemos involucrar a las personas con discapacidades del desarrollo para que se sientan bienvenidas en nuestro lugar de culto?

Es cuestión de actitud:

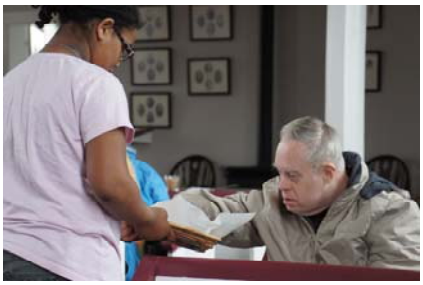

La manera en que nos relacionamos con las personas con discapacidades del desarrollo dice mucho acerca de la perspectiva que tenemos de su valor y la bienvenida que les ofrecemos en las congregaciones religiosas:

Preguntas de encuesta:

- ¿Las personas con discapacidades se sienten bienvenidas en nuestro servicio?
- ¿Hay personas con discapacidades invisibles en nuestras congregaciones?
- ¿Reconocemos que las personas con discapacidades tienen dones, habilidades y talentos que pueden compartir con nosotros?
- ¿Los individuos con discapacidades tienen la oportunidad de servir a otros a través de nuestros cleros?
- ¿Tenemos personas con discapacidades que participan en nuestro servicio religioso?
- ¿Tenemos personas con discapacidades en funciones de liderazgo?

Respuesta:

- La hospitalidad empieza con un saludo cordial: decir hola u ofrecer un apretón de manos

- Algunas personas se sienten incómodas acerca de cómo abordar a una persona con una discapacidad. Refiérase a ellos de la misma manera que a usted le gustaría: Sr., Sra., hermano/hermana en Cristo.
- Los adultos con discapacidades del desarrollo siguen siendo adultos, trátelos como adultos.
- Las personas con discapacidades del desarrollo pueden tardar más en decir o hacer ciertas cosas. Sea paciente y solo ofrezca ayuda cuando sea necesario. Nunca hable por ellos.
- Dé a un individuo la oportunidad de hacer todo lo que pueda por él mismo como sea posible.
- No dé por sentada la capacidad de una persona para leer. Deles boletines, libros de oraciones, himnos, biblia, etcétera.
- Si observa a una persona presenta un comportamiento inapropiado, proporcione información que no tenga un tono de crítica.

Comunicaciones:

"La comunicación es el intercambio de pensamientos, ideas, sentimientos y hechos. Hay una barrera a la comunicación cuando el contenido de la comunicación no se entiende".

Preguntas de encuesta:

- ¿Los servicios se presentan a través de más de un medio (verbalmente, visualmente, danza, música)
- ¿Hay libros religiosos, libros de música, otros materiales litúrgicos disponibles en letra grande (gigante, jumbo)?
- Sistema de sonido amplificado
- Intérpretes de lenguaje de señas
- Servicios en cinta o CD
- Iluminación adecuada
- Bucles de audio y otros dispositivos asistidos

<u>Respuesta</u>: (si los elementos enumerados anteriormente no están disponibles)

- ❖ Tenga copias impresas del Sermón/las Escrituras disponibles*
- ❖ Utilice tipos de letra grandes en los programas
- ❖ Imprima los cantos que se van a cantar en letra grande
- ❖ Anime a todos los hablantes a que usen el micrófono

Pida voluntarios que lo ayuden a preparar estos elementos de tal manera que no se abrume al personal de la iglesia

<u>Arquitectura</u>

<u>Preguntas de encuesta</u>:

- ❖ Estacionamiento y veredas
- ❖ Rampas y escaleras
- ❖ Puertas y umbrales
- ❖ Espacio de culto
- ❖ Baños
- ❖ Elevadores y ascensores
- ❖ ¿Cumplen con las normativas de la ADA? (consulte la lista de verificación de la ADA al final de este libro)

<u>Respuesta</u>: hay remedios básicos además de la lista de verificación de la ADA

Entradas y otras áreas del edificio:

- Busque voluntarios de la comunidad (o grupos de bajo costo) que ayuden en la construcción de rampas (Hábitat para la Humanidad, organizaciones para la construcción de viviendas para veteranos discapacitados)
- Busque tiendas grandes que donen suministros (Wal-Mart, Lowes, Home Depot)
- Recaudadores de fondos para necesidades particulares (piense en las personas, no en el programa, un paso a la vez)

Al interior de una zona de culto:

- Asientos dispersos en la iglesia (o bancas cortas) en todo el santuario, en lugar de al frente o en la parte de atrás, de tal manera que las personas puedan sentarse en la parte principal
- Atril y micrófono en el piso principal para uso de las personas
- Reposa libros / mesitas de regazo para las personas que no pueden sostener los libros por un periodo de tiempo
- Áreas iluminadas para que las personas que leen los labios puedan ver a los oradores
- Algunas casas de adoración utilizan monitores para que toda la congregación pueda ver las lecturas, canciones, oradores, etcétera.

Inclusión en una comunidad de la fe

CONSEJOS Y RECURSOS PARA LOS LÍDERES RELIGIOSOS Y ESPIRITUALES

¿Qué puedo tener en cuenta al relacionarme con personas con discapacidades y sus familias?

Las actitudes en la comunidad de la fe son determinadas en gran medida por los líderes. Una actitud de apertura y un deseo de brindar apoyo e incluir a las personas con discapacidades y sus familias se basa en la consciencia de que el servicio del ministerio es recíproco. Al mismo tiempo que usted atiende las necesidades espirituales de la persona y de su familia, ellos también atienden las necesidades espirituales de usted. Ustedes están aprendiendo juntos. Con esto en consideración, una actitud sensible y acogedora para una persona con una discapacidad y su familia:

- Reconoce que las personas con discapacidades son *personas* primero y ante todo. Ellas no son su discapacidad. Sus vidas no son categorías de diagnóstico clínico y tampoco son adjetivos. Ellas no son "discapacitadas", "autistas", ni están "confinadas a la silla de ruedas". Son "personas con discapacidades". Él es un "individuo con autismo", y ella es "una persona que usa una silla de ruedas".

- Trata a los adultos con discapacidades como adultos. Hable directamente con la persona con una discapacidad, no solo a la persona que la acompaña.

- Comprende que existe una tensión entre el reconocer que todas las personas comparten mucho en común y que las personas con discapacidades tienen necesidades especiales. Si bien todas las personas tienen diferentes limitaciones, no es lo mismo que decir que todos tenemos una discapacidad.

- Está consciente de que las personas con discapacidades pueden tener necesidades "especiales", pero también tienen necesidades "típicas". Las graduaciones, prácticas profesionales y todos los logros de la vida son ocasiones felices que merecen reconocimiento.

- Reconoce que la ira y la frustración por tener una discapacidad pueden estar presentes. Reconocer la ira y darle credibilidad permite el proceso de sanación. La fe de la persona o la de su familia se puede poner a prueba, y ellos pueden tener preguntas acerca del papel de la religión en sus vidas.

- Sabe que una discapacidad no es un regalo ni una maldición —simplemente es.

- Está consciente de que las personas con discapacidades aportan más a una comunidad de la fe que "preocupaciones pastorales" y necesidades; ellas tienen valor y aportan dones y virtudes que mejoran la vida de la comunidad.

¿Por qué motivo las personas con discapacidades a menudo se encuentran ausentes en las comunidades de la fe?

La ausencia en una comunidad puede deberse a que no se sienten bienvenidas o al gran esfuerzo que representa el asistir, y no a una falta de necesidad o deseo de estar en comunidad. Tome consciencia de cinco de las barreras más comunes que impiden que las personas con discapacidades y sus familias participen activamente en una comunidad de la fe (Carter, 2007):

- *Barreras arquitectónicas* que no permiten que las personas con discapacidades físicas puedan desplazarse por el recinto.
- *Barreras de actitud* basadas en los miedos y conceptos erróneos de una comunidad acerca de las discapacidades.
- *Barreras de comunicación* como una visión y sonido que no permiten la participación.
- *Barreras de programación* que no permiten que las personas con discapacidades tengan una oportunidad para compartir sus dones y talentos con el resto de la comunidad.
- *Barreras litúrgicas* como sacramentos o rituales que tal vez no han sido adaptadas para satisfacer las necesidades individuales.

¿De qué forma puedo yo, como un líder de la fe, contribuir a la relación?

Con mucha frecuencia, las familias esperan que los líderes religiosos y educadores den el primer paso al mismo tiempo que los líderes esperan a que la familia lo haga. Tome la iniciativa y haga una pregunta abierta como puede ser: "Cuéntenme cuál es su historia con la fe". Esto permite a la familia elaborar sobre el papel que la fe tiene en su vida y puede ser un catalizador para tener una conversación sobre lo que la persona y/o su familia esperan en relación a la inclusión. Pregunte sobre los intereses y dones de los miembros con discapacidades y a continuación encuentre formas de compartir estos intereses y dones en la comunidad. Reúnase con ellos periódicamente. **Recuerde:** No es necesario saber qué debe hacer en todo momento. Lo importante es su presencia y su disposición a apoyar a la familia en los momentos de sufrimiento, esperanza y todo lo que se encuentra en medio. Ustedes pueden descubrir soluciones y celebrar victorias juntos. Indudablemente, estas sugerencias no son exhaustivas. Sin embargo, esperamos que le proporcionen ideas y complementen su propia creatividad a medida que busca maneras de servir en el ministerio a personas con discapacidades y a sus familias dentro de su comunidad de la fe.

Extracto de:
http://kc.vanderbilt.edu/kennedy_files/IncludingAdultswithDisabilitiesinRelEdMANUAL.pdf

Odisea: un viaje especial con personas extraordinarias

Después de un servicio en la iglesia, una madre se acercó a mí para preguntar si podíamos hacer algo por su hijo. Él estaba en un hogar de grupo y nunca había encontrado una iglesia en la que pudiera "encajar". Decidimos que íbamos a hacer algo diferente y en lugar de adaptar nuestro servicio a alguien con necesidades especiales, crearíamos un servicio completo para personas con una variedad de necesidades especiales y dejaríamos que los demás se adaptaran a él. En ese primer servicio se presentaron 4 personas. Desde entonces hemos crecido en muchos aspectos y ahora hacemos oración todos los domingos y estamos luchando con la forma de crear una iglesia con personas con necesidades especiales y aquellos de nosotros cuyas necesidades especiales no son tan obvias.

Nuestro aprendizaje ha sido en gran parte cuestión de prueba y error, pero cuando empezamos a escuchar con atención a las personas que eran parte de nuestro ministerio, muchas de nuestras preguntas empezaron a tener respuesta. Creemos que, ya sea que se trate de una experiencia en la iglesia cada semana o una vez al mes, hay algunos mantras fundamentales por los que nos guiamos que marcan toda la diferencia en el ministerio a las personas con necesidades especiales físicas y del desarrollo.

En primer lugar, no hacemos nada infantil. Hemos descubierto que las personas con discapacidades, independientemente de cuáles sean estas, son personas muy espirituales con un anhelo muy profundo por las mismas experiencias y que luchan con las mismas preguntas que todos los demás en nuestras comunidades de fe. Nos esforzamos por predicar la Palabra de Dios de una manera que todos puedan entender. Nuestros servicios de adoración consisten en 20 minutos de cantos, 20 minutos para compartir nuestras alegrías y preocupaciones y 20 minutos de un sermón de conversación donde se exploran todas las partes de las Escrituras, incluso tratamos algunas de esas cosas que son difíciles de entender para los teólogos. He encontrado que la preparación de estos mensajes es tan difícil, o aún más difícil que cuando predico en una iglesia tradicional. No infantil. Solamente de una manera en la que todos pueden participar y entender.

En segundo lugar, hemos aprendido a vivir de acuerdo con la frase "Nunca hablen de mí sin mí" que nuestros miembros nos trajeron de la capacitación sobre activismo comunitario en la que participaron en el Estado de Nueva York. Realmente nos hemos tomado esto en serio. Ya no tenemos un equipo de planificación, un comité o un grupo de trabajo que no representa a todos en el equipo. Hemos abandonado la idea de un "consejo directivo" y tenemos "reuniones familiares" una vez cada tres meses.

Incluso si su comunidad de fe solamente está hablando de un programa juvenil o un grupo de estudio, pida a los participantes que formen parte de la dirección y pidan lo que quieren. A través de este proceso, hemos puesto en marcha nuevos programas, hemos aumentado nuestro nivel de participación, e incluso estamos planeando un viaje a un orfanato para niños con necesidades especiales en México con los que nos hemos asociado. El objetivo es crear un lugar donde el ministerio es impartido "por" personas con necesidades especiales.

Empezamos nuestro ministerio como muchos, analizando cómo podemos impartir el ministerio "a" las personas con necesidades especiales. Rápidamente nos dimos cuenta de que no era una forma saludable de estar en comunidad y nos trasladamos rápidamente a impartir el ministerio "con" las personas con necesidades especiales. La realidad era, sin embargo, que todavía lo estábamos haciendo "para" ellos, simplemente nos sentíamos mejor acerca de ello porque les dimos un pequeño papel en el servicio. A continuación nos esforzamos por trabajar "con" todos nuestros miembros para impartir juntos el ministerio y empezar a trabajar hacia un lugar donde el ministerio está siendo impartido "por" personas con necesidades especiales en las áreas que sienten el llamado. Nuestro ministerio tiene dos pastores, que solamente trabajan 10 horas a la semana, atendiendo a una congregación de 150 personas con todo el cuidado pastoral, estudios de la biblia, adoración, etc. Eso solamente funciona si todo el mundo está involucrado. No importa si hay 5 o 500 personas participando, el verdadero ministerio dinámico únicamente ocurre cuando es "con" y "por" la participación de todos.

Por último, hemos adoptado lo que creemos es un aspecto muy importante de la escritura y una idea que se encuentra en muchas religiones. Estamos llamados a ser defensores uno para el otro. Somos defensores de Dios en nuestras vidas individuales, somos defensores de los derechos de las personas con necesidades especiales en nuestras comunidades religiosas y somos defensores de unos para otros en nuestros barrios apoyándonos mutuamente cuando es necesario. Solamente cuando entramos en un lugar en el que nos amamos los unos a otros hasta el punto del sacrificio y de la defensa realmente comenzamos a experimentar el poder del amor que compartíamos en nuestra comunidad espiritual.

En 17 años de ministerio, nunca me he sentido tan bendecido por una congregación. Me preguntaron qué obtienen las personas con discapacidades del desarrollo de nuestro tiempo juntos. Para ser honesto, no estoy seguro. Pero hay dos cosas que sí sé. Sé que se sienten parte de una familia de fe y veo a Dios trabajando en sus vidas, ellos vienen a nuestro medio escépticos y un poco temerosos y parten compartiendo su amor con su Dios, valorándose a sí mismos y amando a los demás. También sé que mi fe ha sido transformada por la profunda fe y amor a los que estoy expuesto todos los domingos.

Estas no solo son mis palabras, todos los que vienen para ser parte de nuestro ministerio parten habiendo sido tocados muchas veces de una manera que no pueden describir. Una vez más, si son 5 o 500, la mejor preparación es esperar ser bendecido mucho más de lo que uno bendice. Esto no es fácil. Hay muchas cuestiones con las que se tiene que luchar y trabajar, pero hay muchos encargados del cuidado que están dispuestos a compartir su conocimiento si las comunidades de la fe que los rodean están dispuestas a amar a aquellos a los que sirven. Una mente abierta, paciencia, la voluntad de escuchar y el anhelo de amar y ser amado y el resto caerá en su lugar.

Rev. Dr. Mark E. Mast
Iglesia Odisea
Un ministerio de Hopewell Reformed Church

FLATBUSH
REFORMED CHURCH

Fue con un poco de nerviosismo (¿realmente asistiría alguien?) y emoción que empezamos nuestro servicio Odisea II en Flatbush Reformed Church el año pasado.

Fundada en 1807, somos una congregación histórica Reformada, un poco ecléctica localizada en el valle de Hudson. Nuestro servicio cuenta con aproximadamente 30 personas los domingos por la mañana.

Nuestro servicio Odisea II se celebra durante nuestro servicio de iglesia regular el primer domingo de cada mes. Este servicio está diseñado para todos, las personas con necesidades especiales, aquellos con necesidades que no son tan obvias, adolescentes, niños y personas que son jóvenes de corazón. ¡Se compone de canciones de alabanza con el órgano, la guitarra y los niños al frente dirigiendo a todo el mundo! Durante las alabanzas escuchamos y aprendemos acerca de la palabra de Dios, oramos juntos, aplaudimos, hacemos movimientos con las manos y alabamos a Dios. ¡Juntos! Después de las alabanzas llegamos a conocernos unos a otros al compartir bocadillos a la hora del café.

El servicio está cargado de alabanzas y a veces es ruidoso e impredecible. La congregación acepta esto con los brazos abiertos ya que cumple con nuestra misión de ser las manos y los pies de Cristo en la tierra. Nos encanta tener gente adicional que participa en la adoración con nosotros. Además hay mucha energía, alegría y aprendizaje para todos. Todos esperamos a que lleguen esos domingos especiales. ¡En Flatbush Reformed Church hemos sido bendecidos por Dios y nos sentimos muy emocionados de participar en este ministerio tan especial!

REVEREND JENNIFER BENDELIUS · YOUTH DIRECTOR JENNIFER NIEVES
1844 RT, 32, SAUGERTIES, NY 12477 · 914.584.9593

EL PODER DE NUESTRAS VOCES

Tener fe

(Historias de fe, inclusión y comunidad)

La Ulster-Greene ARC encargó la producción de un video acerca de las personas con discapacidades del desarrollo que participan en la adoración y el ministerio en sus lugares de culto.

El video fue producido por estudiantes y administradores del Distrito Escolar Central de Catskill y la Escuela Secundaria de Catskill en Catskill, Nueva York.

El proyecto de video financiado mediante una subvención obtenida por el programa de la Iniciativa Basada en la Fe de la OPWDD del Consejo de Planificación para Discapacidades del Desarrollo del Estado de Nueva York, destaca varios individuos con discapacidades del desarrollo cuyas vidas han sido enriquecidas a través de su participación en la comunidad, especialmente en las casas de culto en las zonas de Kingston y Catskill.

El video corto está disponible en: http://www.youtube.com/embed/f4-vXy5SUts.

Palabras de los autodefensores de Nueva York

Lance and I have known each other since we were kids. Our parents were in the same parent group together and we become friends and stayed friends over the years.

I believe that everything is put together by God. I know this is true, because a friend from Northside Baptist Church hooked us up and we started dating a couple of years ago.

Lance proposed to me on Christmas. Our wedding is scheduled for October 29, 2011.

I was so excited to go to my very first bridal show this spring. However, I was so disappointed as the room was too small to accommodate all the guests and it was impossible for me to get around in my chair.

Lance and I love spending time with each other and our family. The Bible and our church is very important part of our lives and will continue to be after our wedding.

All things work out for the love of God.

—Lori Kelso & Lance Gonzelez

"I FELT HIM IN MY HANDS, IN MY BODY"

My mom had me, and I was different. She was scared then her friend asked her to bring me to the church. She went home asked my dad. My dad said it is up to you. She took me to church then I got blessed cause I had a hole in my heart. I went to the doctor's to take an x-ray, but they couldn't find the hole in my heart. Then my mom believed in God. Now she calls me the miracle child. The Doctor said I wouldn't talk or read, and it was God who healed me. This is a real story about my life.

Now I love church. I am close to God. I told my mom and Bonnie I want to be a youth leader at my church.

We had a question day. What do you want to be? I said, "I want to be a youth leader." She was surprised! On Friday my teacher said "What are you doing this weekend?" I said, "I am going to youth prayer meeting. I want to be a youth leader." It was so much fun. I've never been to a youth prayer meeting like this. I felt Him in my hands, in my body. It was so much fun, and I cannot wait for the next one. Then Pastor Aaron said, "We need some youth leaders." I was so happy because God answered my prayer. In that one day God changed me. Pastor Aaron was talking about changing our life around. My life changed—I don't act like my old self any more. I don't kick or punch walls, and I don't punch myself any more. Thank you for making me understand God now. I feel so happy right now.

—Danielle Gadle
Vice-President
Self-Advocacy for Change

(Artículos reimpresos con permiso de CNY Self Advocates Speaking Out Vol. 1, 4.ª edición)

"ACCESO A LA FE"

Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades

ADA Título III Manual de asistencia técnica

Que cubre las instalaciones públicas e instalaciones comerciales

III-1.5000 Entidades religiosas: *Las entidades religiosas están exentas de los requisitos del Título III de la ADA. Una entidad religiosa, sin embargo, estará sujeta a las obligaciones de empleo del Título I si cuenta con suficientes empleados para cumplir los requisitos de cobertura*.

III-1.5100 Definición: Una entidad religiosa es una organización religiosa o una entidad controlada por una organización religiosa, incluidos los lugares de adoración.

Preguntas frecuentes

P. ¿Si una organización tiene un consejo formado de laicos, es automáticamente inelegible para la exención religiosa?

R. No. La exención está destinada para tener una amplia aplicación. Por ejemplo, una escuela parroquial que enseña la doctrina religiosa y está patrocinada por una orden religiosa podría estar exenta, incluso si tiene un consejo formado de laicos.

III-1.5200 Alcance de la excepción: la excepción cubre todas las actividades de una entidad religiosa, ya sean religiosas o seculares.

EJEMPLO: *Una congregación religiosa opera una guardería y una escuela primaria privada para miembros y no miembros por igual. A pesar de que la congregación tiene operaciones en instalaciones que de otro modo serían lugares públicos, sus operaciones están exentas de los requisitos del Título III.*

P. ¿Qué pasa si la congregación alquila a una guardería privada o una escuela primaria? ¿La organización inquilina también está exenta?

R. La entidad privada que alquila las instalaciones de la congregación para operar un lugar público no está exenta, a menos que también sea una entidad religiosa. Si no se trata de una entidad religiosa, entonces sus actividades estarían cubiertas por el Título III. La congregación, sin embargo, seguiría estando exenta, aun cuando el inquilino está cubierto. Es decir, las obligaciones del propietario de un lugar de servicio público no se aplican si el propietario es una entidad religiosa.

P. ¿Si una entidad no religiosa opera un teatro comunitario u otro lugar público en un espacio donado en las instalaciones de la congregación, está la entidad no religiosa cubierta por el Título III?

R. No. Una entidad no religiosa que tiene un establecimiento público en funcionamiento en el espacio donado por una entidad religiosa está exenta de los requisitos del Título III. La entidad inquilina no religiosa solamente está sujeta al Título III si existe un contrato de arrendamiento bajo el cual se paga renta o alguna otra consideración.

Accesibilidad a edificios de iglesias

Proporcionar edificios que sean accesibles para todas las personas, incluidas las personas con discapacidades físicas y limitaciones, debe ser el objetivo de todas las iglesias. A menudo puede ser difícil para las iglesias definir qué es accesible. En ocasiones los gobiernos locales, estatales y nacionales tienen varias normas y exigencias que a veces son contradictorias. ¿Cuáles son entonces las directrices que las iglesias deben seguir al proporcionar accesibilidad?

1. Ley Federal

La Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades ("A.D.A.") fue promulgada en 1990 con el propósito declarado de eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad enfocándose en cuatro áreas:

X Empleo (Título I)

X Servicios públicos proporcionados por entidades gubernamentales (Título II)

X Lugares y servicios públicos proporcionados por entidades privadas (Título III)

X Telecomunicaciones (Título IV)

La sección de la ley directamente relacionada con las instalaciones de las iglesias es el Título III, que **exime** a las "organizaciones religiosas o entidades controladas por organizaciones religiosas, incluidos los lugares de adoración" (28 C.F.R, parte 36, sección 36.102 e). Sin embargo, partes de las instalaciones de una iglesia pueden entrar bajo los requisitos del Título III como resultado de las regulaciones del Título I (Empleo). Esta sección puede afectar a las iglesias con 15 o más empleados a tiempo completo, en sus áreas de trabajo. Además, las iglesias que alquilan sus instalaciones a otras organizaciones, como una escuela o guardería, podrían estar obligadas a incorporar las directrices de accesibilidad en esas partes de los edificios de la iglesia.

Es importante recordar que la A.D.A. se aprobó como legislación de derechos civiles, no como un código de construcción.

Arquitectura de la iglesia
Convención Bautista General de Texas
Visite el sitio web de la ADA 2010 para conocer los estándares y las directrices
http://www.ada.gov

Checklist for Existing Facilities version 2.1

The Americans with Disabilities Act Checklist for Readily Achievable Barrier Removal

August 1995

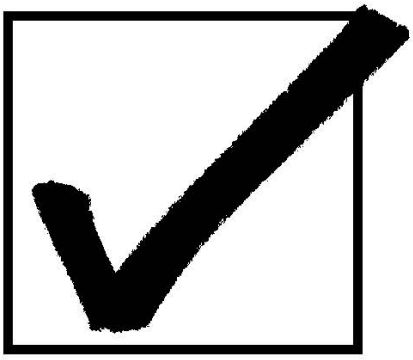

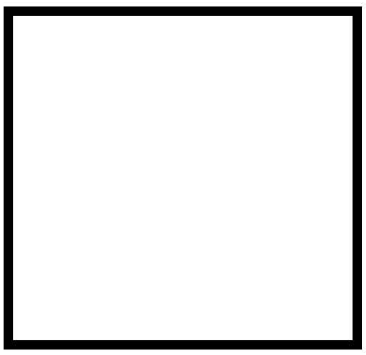

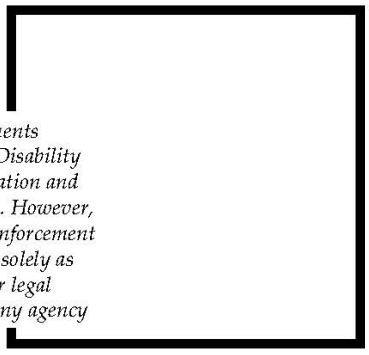

ADA TITLE III
COMPLIANCE MATERIALS

To obtain additional copies of this **checklist,** *contact your Disability and Business Technical Assistance Center. To be automaticallly connected to your regional center, call* **1-800-949-4ADA**. *This* **checklist** *may be copied as many times as desired by the Disability and Business Technical Assistance Centers for distribution to small businesses but may not be reproduced in whole or in part and sold by any other entity without written permission of Adaptive Environments, the author.*

copyright © 1995
Adaptive Environments Center, Inc.
Barrier Free Environments, Inc.

Barrier Free Environments, Inc. and Adaptive Environments Center, Inc. are authorized by the National Institute on Disability and Rehabilitation Research (NIDRR) to develop information and materials on the Americans with Disabilities Act (ADA). However, you should be aware that NIDRR is not responsible for enforcement of the ADA. The information, presented here is intended solely as informal guidance, and is neither a determination of your legal rights or responsibilities under the Act, nor binding on any agency with enforcement responsibility under the ADA.

Checklist for Existing Facilities version 2.1

Introduction

Title III of the **Americans with Disabilities Act** requires public accommodations to provide goods and services to people with disabilities on an equal basis with the rest of the general public. The goal is to afford every individual the opportunity to benefit from our country's businesses and services, and to afford our businesses and services the opportunity to benefit from the patronage of all Americans.

The regulations require that architectural and communication barriers that are structural must be removed in public areas of **existing facilities** when their removal is **readily achievable**—in other words, easily accomplished and able to be carried out without much difficulty or expense. **Public accommodations** that must meet the barrier removal requirement include a broad range of establishments (both for-profit and nonprofit)—such as hotels, restaurants, theaters, museums, retail stores, private schools, banks, doctors' offices, and other places that serve the public. People who own, lease, lease out, or operate places of public accommodation in existing buildings are responsible for complying with the barrier removal requirement.

The removal of barriers can often be achieved by making simple changes to the physical environment. However, the regulations do not define exactly how much effort and expense are required for a facility to meet its obligation. This judgment must be made on a case-by-case basis, taking into consideration such factors as the size, type, and overall financial resources of the facility, and the nature and cost of the access improvements needed. These factors are described in more detail in the ADA regulations issued by the Department of Justice.

The process of determining what changes are readily achievable is not a one-time effort; access should be re-evaluated annually. Barrier removal that might be difficult to carry out now may be readily achievable later. Tax incentives are available to help absorb costs over several years.

Purpose of This Checklist

This checklist will help you identify accessibility problems and solutions in existing facilities in order to meet your obligations under the ADA.

The goal of the survey process is to plan how to make an existing facility more usable for people with disabilities. The Department of Justice (DOJ) recommends the development of an Implementation Plan, specifying what improvements you will make to remove barriers and when each solution will be carried out: "...Such a plan...could serve as evidence of a good faith effort to comply...."

Technical Requirements

This checklist details some of the requirements found in the ADA Standards for Accessible Design (Standards). The ADA Accessibility Guidelines (ADAAG), when adopted by DOJ, became the Standards. The Standards are part of the Department of Justice Title III Regulations, 28 CFR Part 36 (*Nondiscrimination on the basis of disability... Final Rule*). Section 36.304 of this regulation, which covers barrier removal, should be reviewed before this survey is conducted.

However, keep in mind that full compliance with the Standards is required only for new construction and alterations. The requirements are presented here as a guide to help you determine what may be readily achievable barrier removal for existing facilities. The Standards should be followed for all barrier removal unless doing so is not readily achievable. If complying with the Standards is not readily achievable, you may undertake a modification that does not fully comply, as long as it poses no health or safety risk.

In addition to the technical specifications, each item has a scoping provision, which can be found under Section 4.1 in the Standards. This section clarifies when access is required and what the exceptions may be.

Each state has its own regulations regarding accessibility. To ensure compliance with all codes, know your state and local codes and use the more stringent technical requirement for every modification you make; that is, the requirement that provides greater access for individuals with disabilities. The barrier removal requirement for existing facilities is new under the ADA and supersedes less stringent local or state codes.

What This Checklist is Not

This checklist does not cover all of the requirements of the Standards; therefore, it is **not** for facilities undergoing new construction or alterations. In addition, it does not attempt to illustrate all possible barriers or propose all possible barrier removal solutions. The Standards should be consulted for guidance in situations not covered here.

The Title III regulation covers more than barrier removal, but this checklist does **not** cover Title III's requirements for nondiscriminatory policies and practices and for the provision of auxiliary communication aids and services. The communication features covered are those that are **structural** in nature.

Priorities

This checklist is based on the four priorities recommended by the Title III regulations for planning readily achievable barrier removal projects:

Priority 1: Accessible **approach and entrance**
Priority 2: Access to **goods and services**
Priority 3: Access to **rest rooms**
Priority 4: Any **other measures** necessary

Note that the references to ADAAG throughout the checklist refer to the Standards for Accessible Design.

How to Use This Checklist

✓ **Get Organized:** Establish a time frame for completing the survey. Determine how many copies of the checklist you will need to survey the whole facility. Decide who will conduct the survey. It is strongly recommended that you invite two or three additional people, including people with various disabilities and accessibility expertise, to assist in identifying barriers, developing solutions for removing these barriers, and setting priorities for implementing improvements.

✓ **Obtain Floor Plans:** It is very helpful to have the building floor plans with you while you survey. If plans are not available, use graph paper to sketch the layout of all interior and exterior spaces used by your organization. Make notes on the sketch or plan while you are surveying.

✓ **Conduct the Survey:** Bring copies of this checklist, a clipboard, a pencil or pen, and a flexible steel tape measure. With three people surveying, one person numbers key items on the floor plan to match with the field notes, taken by a second person, while the third takes measurements. ***Be sure to record all dimensions!*** As a reminder, questions that require a dimension to be measured and recorded are marked with the ruler symbol. Think about each space from the perspective of people with physical, hearing, visual, and cognitive disabilities, noting areas that need improvement.

✓ **Summarize Barriers and Solutions:** List barriers found and ideas for their removal. Consider the solutions listed beside each question, and add your own ideas. Consult with building contractors and equipment suppliers to estimate the costs for making the proposed modifications.

✓ **Make Decisions and Set Priorities:** Review the summary with decision makers and advisors. Decide which solutions will best eliminate barriers at a reasonable cost. Prioritize the items you decide upon and make a timeline for carrying them out. Where the removal of barriers is not readily achievable, you must consider whether there are **alternative methods** for providing access that *are* readily achievable.

✓ **Maintain Documentation:** Keep your survey, notes, summary, record of work completed, and plans for alternative methods on file.

✓ **Make Changes:** Implement changes as planned. Always refer directly to the Standards and your state and local codes for complete technical requirements before making any access improvement. References to the applicable sections of the Standards are listed at the beginning of each group of questions. If you need help understanding the federal, state, or local requirements, contact your Disability and Business Technical Assistance Center.

✓ **Follow Up:** Review your Implementation Plan each year to re-evaluate whether more improvements have become readily achievable.

To obtain a copy of the Title III regulations and the Standards or other technical information, call the U.S. Dept. of Justice ADA Information Line at (800) 514-0301 Voice, (202) 514-0381 TDD, or (800) 514-0383 TDD. For questions about ADAAG, contact the Architectural and Transportation Barriers Compliance Board at (800) USA-ABLE.

QUESTIONS		POSSIBLE SOLUTIONS
Priority 1 Accessible Approach/Entrance People with disabilities should be able to arrive on the site, approach the building, and enter as freely as everyone else. At least one route of travel should be safe and accessible for everyone, including people with disabilities.	Yes No	
Route of Travel (ADAAG 4.3, 4.4, 4.5, 4.7) Is there a route of travel that does not require the use of stairs?	☐ ☐	☐ Add a ramp if the route of travel is interrupted by stairs. ☐ Add an alternative route on level ground.
Is the route of travel stable, firm and slip-resistant?	☐ ☐	☐ Repair uneven paving. ☐ Fill small bumps and breaks with beveled patches. ☐ Replace gravel with hard top.
Is the route at least 36 inches wide?	☐ ☐ ☐ width	☐ Change or move landscaping, furnishings, or other features that narrow the route of travel. ☐ Widen route.
Can all objects protruding into the circulation paths be detected by a person with a visual disability using a cane? **In order to be detected** using a cane, an object must be within 27 inches of the ground. Objects hanging or mounted overhead must be higher than 80 inches to provide clear head room. It is not necessary to remove objects that protrude less than 4 inches from the wall.	☐ ☐ ☐ distance from wall/ height	☐ Move or remove protruding objects. ☐ Add a cane-detectable base that extends to the ground. ☐ Place a cane-detectable object on the ground underneath as a warning barrier.
Do curbs on the route have curb cuts at drives, parking, and drop-offs?	☐ ☐	☐ Install curb cut. ☐ Add small ramp up to curb.
Ramps (ADAAG 4.8) Are the slopes of ramps no greater than 1:12? **Slope is given as a ratio of the height to the length.** 1:12 means for every 12 inches along the base of the ramp, the height increases one inch. For a 1:12 maximum slope, **at least** one foot of ramp length is needed for each inch of height.	☐ ☐ ☐ slope	☐ Lengthen ramp to decrease slope. ☐ Relocate ramp. ☐ If available space is limited, reconfigure ramp to include switchbacks.

QUESTIONS	Yes	No	POSSIBLE SOLUTIONS
Ramps, continued Do all ramps longer than 6 feet have railings on both sides?	☐	☐	☐ Add railings.
Are railings sturdy, and between 34 and 38 inches high?	☐ ☐ height		☐ Adjust height of railing if not between 30 and 38 inches. ☐ Secure handrails in fixtures.
Is the width between railings or curbs at least 36 inches?	☐ ☐ width		☐ Relocate the railings. ☐ Widen the ramp.
Are ramps non-slip?	☐	☐	☐ Add non-slip surface material.
Is there a 5-foot-long level landing at every 30-foot horizontal length of ramp, at the top and bottom of ramps and at switchbacks?	☐ ☐ length		☐ Remodel or relocate ramp.
Does the ramp rise no more than 30 inches between landings?	☐ ☐ rise		☐ Remodel or relocate ramp.
Parking and Drop-Off Areas (ADAAG 4.6) Are an adequate number of accessible parking spaces available (8 feet wide for car plus 5-foot access aisle)? For guidance in determining the appropriate number to designate, the table below gives the ADAAG requirements for new construction and alterations (for lots with more than 100 spaces, refer to ADAAG): **Total spaces** — **Accessible** 1 to 25 — 1 space 26 to 50 — 2 spaces 51 to 75 — 3 spaces 76 to 100 — 4 spaces	☐ ☐ number of accessible spaces Note widths of existing accessible spaces:		☐ Reconfigure a reasonable number of spaces by repainting stripes.
Are 8-foot-wide spaces, with minimum 8-foot-wide access aisles, and 98 inches of vertical clearance, available for lift-equipped vans? **At least one of every 8 accessible spaces** must be van-accessible (with a minimum of one van-accessible space in all cases).	☐ ☐ width/ vertical clearance		☐ Reconfigure to provide van-accessible space(s).

Checklist for Existing Facilities version 2.1 © revised August 1995, Adaptive Environments Center, Inc. for the National Institute on Disability and Rehabilitation Research. For technical assistance, call 1-800-949-4ADA (voice/TDD).

QUESTIONS	Yes	No	POSSIBLE SOLUTIONS
Parking and Drop-Off Areas, continued Are the access aisles part of the accessible route to the accessible entrance?	☐	☐	☐ Add curb ramps. ☐ Reconstruct sidewalk.
Are the accessible spaces closest to the accessible entrance?	☐	☐	☐ Reconfigure spaces.
Are accessible spaces marked with the International Symbol of Accessibility? Are there signs reading "Van Accessible" at van spaces?	☐	☐	☐ Add signs, placed so that they are not obstructed by cars.
Is there an enforcement procedure to ensure that accessible parking is used only by those who need it?	☐	☐	☐ Implement a policy to check periodically for violators and report them to the proper authorities.
Entrance (ADAAG 4.13, 4.14, 4.5) If there are stairs at the main entrance, is there also a ramp or lift, or is there an alternative accessible entrance? **Do not use a service entrance as the accessible entrance** unless there is no other option.	☐	☐	☐ If it is not possible to make the main entrance accessible, create a dignified alternate accessible entrance. If parking is provided, make sure there is accessible parking near all accessible entrances.
Do all inaccessible entrances have signs indicating the location of the nearest accessible entrance?	☐	☐	☐ Install signs before inaccessible entrances so that people do not have to retrace the approach.
Can the alternate accessible entrance be used independently?	☐	☐	☐ Eliminate as much as possible the need for assistance—to answer a doorbell, to operate a lift, or to put down a temporary ramp, for example.
Does the entrance door have at least 32 inches clear opening (for a double door, at least one 32-inch leaf)?	☐	☐	☐ Widen the door to 32 inches clear. ☐ If technically infeasible, widen to 31-3/8 inches minimum. ☐ Install offset (swing-clear) hinges.
Is there at least 18 inches of clear wall space on the pull side of the door, next to the handle? **A person using a wheelchair** or crutches needs this space to get close enough to open the door.	☐	☐	☐ Remove or relocate furnishings, partitions, or other obstructions. ☐ Move door. ☐ Add power-assisted or automatic door opener.

clear opening

clear space

QUESTIONS	Yes	No	POSSIBLE SOLUTIONS
Entrance, continued			
Is the threshold edge 1/4-inch high or less, or if beveled edge, no more than 3/4-inch high?	☐	☐ height	☐ If there is a single step with a rise of 6 inches or less, add a short ramp. ☐ If there is a threshold greater than 3/4-inch high, remove it or modify it to be a ramp.
If provided, are carpeting or mats a maximum of 1/2-inch high?	☐	☐ height	☐ Replace or remove mats.
Are edges securely installed to minimize tripping hazards?	☐	☐	☐ Secure carpeting or mats at edges.
Is the door handle no higher than 48 inches and operable with a closed fist? **The "closed fist" test for handles and controls:** Try opening the door or operating the control using only one hand, held in a fist. If you can do it, so can a person who has limited use of his or her hands.	☐	☐ height	☐ Lower handle. ☐ Replace inaccessible knob with a lever or loop handle. ☐ Retrofit with an add-on lever extension.
Can doors be opened without too much force (exterior doors reserved; maximum is 5 lbf for *interior* doors)? **You can use an inexpensive force meter or a fish scale** to measure the force required to open a door. Attach the hook end to the doorknob or handle. Pull on the ring end until the door opens, and read off the amount of force required. If you do not have a force meter or a fish scale, you will need to judge subjectively whether the door is easy enough to open.	☐	☐ force	☐ Adjust the door closers and oil the hinges. ☐ Install power-assisted or automatic door openers. ☐ Install lighter doors.
If the door has a closer, does it take at least 3 seconds to close?	☐	☐ seconds	☐ Adjust door closer.

QUESTIONS	Yes	No	POSSIBLE SOLUTIONS
Priority 2 Access to Goods and Services Ideally, the layout of the building should allow people with disabilities to obtain materials or services without assistance.			
Horizontal Circulation (ADAAG 4.3) Does the accessible entrance provide direct access to the main floor, lobby, or elevator?	☐	☐	☐ Add ramps or lifts. ☐ Make another entrance accessible.
Are all public spaces on an accessible route of travel?	☐	☐	☐ Provide access to all public spaces along an accessible route of travel.
Is the accessible route to all public spaces at least 36 inches wide?	☐	☐ width	☐ Move furnishings such as tables, chairs, display racks, vending machines, and counters to make more room.
Is there a 5-foot circle or a T-shaped space for a person using a wheelchair to reverse direction?	☐	☐ width	☐ Rearrange furnishings, displays, and equipment.
Doors (ADAAG 4.13) Do doors into public spaces have at least a 32-inch clear opening?	☐	☐ clear opening	☐ Install offset (swing-clear) hinges. ☐ Widen doors.
On the pull side of doors, next to the handle, is there at least 18 inches of clear wall space so that a person using a wheelchair or crutches can get near to open the door?	☐	☐ clear space	☐ Reverse the door swing if it is safe to do so. ☐ Move or remove obstructing partitions.
Can doors be opened without too much force (5 lbf maximum for interior doors)?	☐	☐ force	☐ Adjust or replace closers. ☐ Install lighter doors. ☐ Install power-assisted or automatic door openers.
Are door handles 48 inches high or less and operable with a closed fist?	☐	☐ height	☐ Lower handles. ☐ Replace inaccessible knobs or latches with lever or loop handles. ☐ Retrofit with add-on levers. ☐ Install power-assisted or automatic door openers.
Are all threshold edges 1/4-inch high or less, or if beveled edge, no more than 3/4-inch high?	☐	☐ height	☐ If there is a threshold greater than 3/4-inch high, remove it or modify it to be a ramp. ☐ If between 1/4- aand 3/4-inch high, add bevels to both sides.

QUESTIONS	Yes	No	POSSIBLE SOLUTIONS
Rooms and Spaces (ADAAG 4.2, 4.4, 4.5)			
Are all aisles and pathways to materials and services at least 36 inches wide?	☐	☐ width	☐ Rearrange furnishings and fixtures to clear aisles.
Is there a 5-foot circle or T-shaped space for turning a wheelchair completely?	☐	☐ width	☐ Rearrange furnishings to clear more room.
Is carpeting low-pile, tightly woven, and securely attached along edges?	☐	☐	☐ Secure edges on all sides. ☐ Replace carpeting.
In circulation paths through public areas, are all obstacles cane-detectable (located within 27 inches of the floor or higher than 80 inches, or protruding less than 4 inches from the wall)?	☐	☐ height/ protrusion	☐ Remove obstacles. ☐ Install furnishings, planters, or other cane-detectable barriers underneath.
Emergency Egress (ADAAG 4.28)			
If emergency systems are provided, do they have both flashing lights and audible signals?	☐	☐	☐ Install visible and audible alarms. ☐ Provide portable devices.
Signage for Goods and Services (ADAAG 4.30) Different requirements apply to different types of signs.			
If provided, do signs and room numbers designating permanent rooms and spaces where goods and services are provided comply with the appropriate requirements for such signage?	☐	☐	☐ Provide signs that have raised letters, Grade II Braille, and that meet all other requirements for permanent room or space signage. (See ADAAG 4.1.3(16) and 4.30.)
• Signs mounted with centerline 60 inches from floor.	Y ☐	N ☐ height	
• Mounted on wall adjacent to latch side of door, or as close as possible.	☐	☐	
• Raised characters, sized between 5/8 and 2 inches high, with high contrast (for room numbers, rest rooms, exits).	☐	☐ character height	
• Brailled text of the same information.	☐	☐	
• If pictogram is used, it must be accompanied by raised characters and braille.	☐	☐	

Checklist for Existing Facilities version 2.1 © revised August 1995, Adaptive Environments Center, Inc. for the National Institute on Disability and Rehabilitation Research. For technical assistance, call 1-800-949-4ADA (voice/TDD).

QUESTIONS	Yes	No	POSSIBLE SOLUTIONS
Directional and Informational Signage The following questions apply to directional and informational signs that fall under Priority 2.			
If mounted above 80 inches, do they have letters at least 3 inches high, with high contrast, and non-glare finish? (letter height)	☐	☐	☐ Review requirements and replace signs as needed, meeting the requirements for character size, contrast, and finish.
Do directional and informational signs comply with legibility requirements? (Building directories or temporary signs need not comply.)	☐	☐	☐ Review requirements and replace signs as needed.
Controls (ADAAG 4.27) Are all controls that are available for use by the public (including electrical, mechanical, cabinet, game, and self-service controls) located at an accessible height? (height) **Reach ranges:** The maximum height for a side reach is 54 inches; for a forward reach, 48 inches. The minimum reachable height is 15 inches for a front approach and 9 inches for a side approach.	☐	☐	☐ Relocate controls.
Are they operable with a closed fist?	☐	☐	☐ Replace controls.
Seats, Tables, and Counters (ADAAG 4.2, 4.32, 7.2) Are the aisles between fixed seating (other than assembly area seating) at least 36 inches wide? (width)	☐	☐	☐ Rearrange chairs or tables to provide 36-inch aisles.
Are the spaces for wheelchair seating distributed throughout?	☐	☐	☐ Rearrange tables to allow room for wheelchairs in seating areas throughout the area. ☐ Remove some fixed seating.
Are the tops of tables or counters between 28 and 34 inches high? (height)	☐	☐	☐ Lower part or all of high surface. ☐ Provide auxiliary table or counter.
Are knee spaces at accessible tables at least 27 inches high, 30 inches wide, and 19 inches deep? (height/ width/ depth)	☐	☐	☐ Replace or raise tables.

QUESTIONS	Yes	No	POSSIBLE SOLUTIONS
Seats, Tables, and Counters, continued			
At each type of cashier counter, is there a portion of the main counter that is no more than 36 inches high?	☐	☐ height	☐ Provide a lower auxiliary counter or folding shelf. ☐ Arrange the counter and surrounding furnishings to create a space to hand items back and forth.
Is there a portion of food-ordering counters that is no more than 36 inches high, or is there space at the side for passing items to customers who have difficulty reaching over a high counter?	☐	☐ height	☐ Lower section of counter. ☐ Arrange the counter and surrounding furnishings to create a space to pass items.
Vertical Circulation (ADAAG 4.1.3(5), 4.3) Are there ramps, lifts, or elevators to all public levels?	☐	☐	☐ Install ramps or lifts. ☐ Modify a service elevator. ☐ Relocate goods or services to an accessible area.
On each level, if there are stairs between the entrance and/or elevator and essential public areas, is there an accessible alternate route?	☐	☐	☐ Post clear signs directing people along an accessible route to ramps, lifts, or elevators.
Stairs (ADAAG 4.9) The following questions apply to stairs connecting levels *not* serviced by an elevator, ramp, or lift.			
Do treads have a non-slip surface?	☐	☐	☐ Add non-slip surface to treads.
Do stairs have continuous rails on both sides, with extensions beyond the top and bottom stairs?	☐	☐	☐ Add or replace handrails if possible within existing floor plan.
Elevators (ADAAG 4.10) Are there both visible and verbal or audible door opening/closing and floor indicators (one tone = up, two tones = down)?	☐	☐	☐ Install visible and verbal or audible signals.
Are the call buttons in the hallway no higher than 42 inches?	☐	☐ height	☐ Lower call buttons. ☐ Provide a permanently attached reach stick.
Do the controls inside the cab have raised and braille lettering?	☐	☐	☐ Install raised lettering and braille next to buttons.

Checklist for Existing Facilities version 2.1 © revised August 1995, Adaptive Environments Center, Inc. for the National Institute on Disability and Rehabilitation Research. For technical assistance, call 1-800-949-4ADA (voice/TDD).

QUESTIONS	Yes	No	POSSIBLE SOLUTIONS
Elevators, continued Is there a sign on both door jambs at every floor identifying the floor in raised and braille letters?	☐	☐	☐ Install tactile signs to identify floor numbers, at a height of 60 inches from floor.
If an emergency intercom is provided, is it usable without voice communication?	☐	☐	☐ Modify communication system.
Is the emergency intercom identified by braille and raised letters?	☐	☐	☐ Add tactile identification.
Lifts (ADAAG 4.2, 4.11) Can the lift be used without assistance? If not, is a call button provided?	☐	☐	☐ At each stopping level, post clear instructions for use of the lift. ☐ Provide a call button.
Is there at least 30 by 48 inches of clear space for a person in a wheelchair to approach to reach the controls and use the lift?	☐ ☐ clear space		☐ Rearrange furnishings and equipment to clear more space.
Are controls between 15 and 48 inches high (up to 54 inches if a side approach is possible)?	☐ ☐ height		☐ Move controls.
Priority 3 **Usability of Rest Rooms** When rest rooms are open to the public, they should be accessible to people with disabilities.			
Getting to the Rest Rooms (ADAAG 4.1) If rest rooms are available to the public, is at least one rest room (either one for each sex, or unisex) fully accessible?	☐	☐	☐ Reconfigure rest room. ☐ Combine rest rooms to create one unisex accessible rest room.
Are there signs at inaccessible rest rooms that give directions to accessible ones?	☐	☐	☐ Install accessible signs.
Doorways and Passages (ADAAG 4.2, 4.13, 4.30) Is there tactile signage identifying rest rooms? **Mount signs on the wall**, on the latch side of the door, complying with the requirements for permanent signage. Avoid using ambiguous symbols in place of text to identify rest rooms.	☐	☐	☐ Add accessible signage, placed to the side of the door, 60 inches to centerline (not on the door itself).

QUESTIONS	Yes	No	POSSIBLE SOLUTIONS
Doorways and Passages, continued Are pictograms or symbols used to identify rest rooms, and, if used, are raised characters and braille included below them?	☐	☐	☐ If symbols are used, add supplementary verbal signage with raised characters and braille below pictogram symbol.
Is the doorway at least 32 inches clear?	☐ ☐ clear width		☐ Install offset (swing-clear) hinges. ☐ Widen the doorway.
Are doors equipped with accessible handles (operable with a closed fist), 48 inches high or less?	☐ ☐ height		☐ Lower handles. ☐ Replace knobs or latches with lever or loop handles. ☐ Add lever extensions. ☐ Install power-assisted or automatic door openers.
Can doors be opened easily (5 lbf maximum force)?	☐ ☐ force		☐ Adjust or replace closers. ☐ Install lighter doors. ☐ Install power-assisted or automatic door openers.
Does the entry configuration provide adequate maneuvering space for a person using a wheelchair? **A person in a wheelchair** needs 36 inches of clear width for forward movement, and a 5-foot diameter or T-shaped clear space to make turns. A minimum distance of 48 inches clear of the door swing is needed between the two doors of an entry vestibule.	☐ ☐ clear width		☐ Rearrange furnishings such as chairs and trash cans. ☐ Remove inner door if there is a vestibule with two doors. ☐ Move or remove obstructing partitions.
Is there a 36-inch-wide path to all fixtures?	☐ ☐ width		☐ Remove obstructions.
Stalls (ADAAG 4.17) Is the stall door operable with a closed fist, inside and out?	☐ ☐		☐ Replace inaccessible knobs with lever or loop handles. ☐ Add lever extensions.
Is there a wheelchair-accessible stall that has an area of at least 5 feet by 5 feet, clear of the door swing, OR is there a stall that is less accessible but that provides greater access than a typical stall (either 36 by 69 inches or 48 by 69 inches)?	☐ ☐ length/ width		☐ Move or remove partitions. ☐ Reverse the door swing if it is safe to do so.

Checklist for Existing Facilities version 2.1 © revised August 1995, Adaptive Environments Center, Inc. for the National Institute on Disability and Rehabilitation Research. For technical assistance, call 1-800-949-4ADA (voice/TDD).

QUESTIONS	Yes	No	POSSIBLE SOLUTIONS
Stalls, continued In the accessible stall, are there grab bars behind and on the side wall nearest to the toilet?	☐	☐	☐ Add grab bars.
Is the toilet seat 17 to 19 inches high?	☐	☐ height	☐ Add raised seat.
Lavatories (ADAAG 4.19, 4.24) Does one lavatory have a 30-inch-wide by 48-inch-deep clear space in front? **A maximum of 19 inches of the required depth may be under the lavatory.**	☐	☐ clear space	☐ Rearrange furnishings. ☐ Replace lavatory. ☐ Remove or alter cabinetry to provide space underneath. ☐ Make sure hot pipes are covered. ☐ Move a partition or wall.
Is the lavatory rim no higher than 34 inches?	☐	☐ height	☐ Adjust or replace lavatory.
Is there at least 29 inches from the floor to the bottom of the lavatory apron (excluding pipes)?	☐	☐ height	☐ Adjust or replace lavatory.
Can the faucet be operated with one closed fist?	☐	☐	☐ Replace with paddle handles.
Are soap and other dispensers and hand dryers within reach ranges (see page 7) and usable with one closed fist?	☐	☐	☐ Lower dispensers. ☐ Replace with or provide additional accessible dispensers.
Is the mirror mounted with the bottom edge of the reflecting surface 40 inches high or lower?	☐	☐ height	☐ Lower or tilt down the mirror. ☐ Add a larger mirror anywhere in the room.
Priority 4 Additional Access *Note that this priority is for items not required for basic access in the first three priorities.* When amenities such as drinking fountains and public telephones are provided, they should also be accessible to people with disabilities.			
Drinking Fountains (ADAAG 4.15) Is there at least one fountain with clear floor space of at least 30 by 48 inches in front?	☐	☐ clear space	☐ Clear more room by rearranging or removing furnishings.

QUESTIONS	Yes	No	POSSIBLE SOLUTIONS
Drinking Fountains, continued			
Is there one fountain with its spout no higher than 36 inches from the ground, and another with a standard height spout (or a single "hi-lo" fountain)?	☐	☐ height	☐ Provide cup dispensers for fountains with spouts that are too high. ☐ Provide accessible cooler.
Are controls mounted on the front or on the side near the front edge, and operable with one closed fist?	☐	☐	☐ Replace the controls.
Is each water fountain cane-detectable (located within 27 inches of the floor or protruding into the circulation space less than 4 inches from the wall?	☐	☐ height/ protrusion	☐ Place a planter or other cane-detectable barrier on each side at floor level.
Telephones (ADAAG 4.31)			
If pay or public use phones are provided, is there clear floor space of at least 30 by 48 inches in front of at least one?	☐	☐ clear space	☐ Move furnishings. ☐ Replace booth with open station.
Is the highest operable part of the phone no higher than 48 inches (up to 54 inches if a side approach is possible)?	☐	☐ height	☐ Lower telephone.
Does the phone protrude no more than 4 inches into the circulation space?	☐	☐ protrusion	☐ Place a cane-detectable barrier on each side at floor level.
Does the phone have push-button controls?	☐	☐	☐ Contact phone company to install push-buttons.
Is the phone hearing-aid compatible?	☐	☐	☐ Have phone replaced with a hearing-aid compatible one.
Is the phone adapted with volume control?	☐	☐	☐ Have volume control added.
Is the phone with volume control identified with appropriate signage?	☐	☐	☐ Add signage.
If there are four or more public phones in the building, is one of the phones equipped with a text telephone (TT or TDD)?	☐	☐	☐ Install a text telephone. ☐ Have a portable TT available. ☐ Provide a shelf and outlet next to phone.
Is the location of the text telephone identified by accessible signage bearing the International TDD Symbol?	☐	☐	☐ Add signage.

Checklist for Existing Facilities version 2.1 © revised August 1995, Adaptive Environments Center, Inc. for the National Institute on Disability and Rehabilitation Research. For technical assistance, call 1-800-949-4ADA (voice/TDD).

Recursos/Agradecimientos

Asociaciones para apoyar a las personas con discapacidades en su congregación

Organización o asociación	Sitio web
NYS Office for People With Developmental Disabilities (Oficina del Estado de Nueva York para las personas con discapacidades del desarrollo)	www.opwdd.ny.gov
NYS Office of Mental Health (Oficina de Salud Mental del Estado de Nueva York)	www.omh.state.ny.us
Self-Advocacy Association of New York State Inc. (Asociación de Autodefensa del Estado de Nueva York)	www.sanys.org/
Parent to Parent of NYS (Padre a Padre del Estado de Nueva York)	www.parenttoparentnys.org
NYS Developmental Disability Planning Council (Consejo de Planificación de Discapacidades del Desarrollo del Estado de Nueva York)	www.ddpc.ny.gov/
ARC del Estado de Nueva York	www.nysarc.org/
The American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (La Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo)	www.aaidd.org
Autism Society of America (Sociedad Americana para el Autismo)	www.autism-society.org
Brain Injury Association of America (Asociación Americana de Trauma Cerebral)	www.biausa.org
NYS Independent Living Council (Consejo de Vivienda Independiente del Estado de Nueva York)	www.nysilc.org
Easter Seals del Estado de Nueva York	www.ny.easterseals.com
Epilepsy Foundation (Fundación para la Epilepsia)	www.epilepsyfoundation.org

Cerebral Palsy Association of New York State (Asociación para la Parálisis Cerebral del Estado de Nueva York)	www.cpofnys.org
National Down Syndrome Society (Asociación Nacional del Síndrome de Down)	www.ndss.org
Muscular Dystrophy Association (Asociación de la Distrofia Muscular)	www.mda.org
National Organization on Disability: Religion and Disability Program (Organización Nacional sobre la Discapacidad) programa sobre la religión y las discapacidades	www.nod.org
Council for Jews with Special Needs (Consejo para judíos con necesidades especiales)*	www.cjsn.org
Friendship Ministries (Ministerios de amistad)*	www.friendship.org
Ministeriores Dimensions of Faith y congregacionales con personas con discapacidades del desarrollo y sus familias	www.rwjms.umdnj.edu/boggscenter
Anabaptist Disabilities Network (Red anabaptista para discapacidades)*	www.Adnetonline.org
Episcopal Disability Network (Red episcopal para discapacidades)*	http://www.disability99.org
Joni and Friends (Joni y amigos)*	http://www.joniandfriends.org/
NAFIM*	www.NAFIM.org
National Council of Churches (Consejo nacional de iglesias)*	http://www.ncccusa.org/elmc/disabilities.htm

****Los recursos anteriores son únicamente informativos. La Oficina del Estado de Nueva York para Personas con Discapacidades del Desarrollo no ofrece ningún aval sobre esos sitios***

Agradecimientos

La Oficina del Estado de Nueva York para Personas con Discapacidades del Desarrollo cuenta con permiso de las siguientes personas y organizaciones para imprimir su material:

Accessible Faith: A Technical Guide for Accessibility in Houses of Worship (Acceso a la fe: una guía técnica para la accesibilidad en las casas de oración) - Elizabeth A. Patterson y Neal A. Vogel para The Retirement Research Foundation, 8765 W. Higgins Road, Suite 430 Chicago, Ill. 60631-4170

Protocolo de la discapacidad: The National Center on Workforce and Disability (Colaboración Nacional sobre la Fuerza Laboral y la Discapacidad) - Institute for Community Inclusion (Instituto para la Inclusión Comunitaria), Universidad de Massachusetts en Boston, Ma.

Power of Our Voices: Central New York Self Advocacy Speaking Out (El poder de nuestras voces: los Autorepresentantes del Centro de Nueva York hablan): 1005 West Fayette Street Suite 1A, Syracuse, New York 13204

Describir a las personas con discapacidades: lenguaje de primero la persona: Texas Council for Developmental Disabilities (Consejo de Texas para las Discapacidades del Desarrollo), 6201 East Oltorf Suite 600, Austin Texas

Protocolo de la silla de ruedas / basado en Ric Garren en la revista Challenge:

El centro Vanderbilt Kennedy:
http://kc.vanderbilt.edu/kennedy_files/IncludingAdultswithDisabilitiesinRelEdMANUAL.pdf

Sitios web de la ADA:

http://www.ada.gov/

http://www.ada.gov/checkweb.htm

http://www.adachecklist.org/

http://www.ada.gov/racheck.pdf

Para obtener más información sobre el programa de la iniciativa basada en la fe:

Información de contacto

Rev. Catherine Patterson
Coordinadora del programa de la iniciativa basada en la fe

Dirección postal:

NYS Office for People With Developmental Disabilities
44 Holland Avenue
Albany, New York 12229-0001

Correo electrónico: Catherine.Patterson@opwdd.ny.gov

Teléfono: 518-408-2098

Nuestra página web:
http://www.opwdd.ny.gov/opwdd_community_connections/faith_based_initiatives

Esta guía recibió apoyo financiero del Consejo de Planificación de Discapacidades del Desarrollo del Estado de Nueva York

New York Developmental
Disabilities Planning Council

Ayudamos a las personas con discapacidades del desarrollo a vivir vidas más enriquecedoras